



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES CÓFRECES MARTÍN

Sesión celebrada el día 26 de junio de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Acción Exterior, SC/000130, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones realizadas por su centro directivo en relación al COVID-19 y la previsión de actuaciones relacionadas con los efectos de esta pandemia.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	6116
La vicepresidenta, Sra. Cófreces Martín, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de mascarilla. Así mismo, muestra nuevamente la solidaridad y recuerdo de la Comisión a las víctimas de la pandemia.	6116
Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6116
Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	6116
Primer punto del orden del día. SC/000130.	
La vicepresidenta, Sra. Cófreces Martín, da lectura al primer punto del orden del día.	6116



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Aguilar Vázquez, director general de Acción Exterior, para informar a la Comisión.	6116
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	6131
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	6131
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	6134
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	6137
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Vidal Gago (Grupo Popular).	6140
Intervención del Sr. Aguilar Vázquez, director general de Acción Exterior, para responder a las cuestiones planteadas.	6142
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	6147
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	6149
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	6151
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Vidal Gago (Grupo Popular).	6151
En turno de dúplica, interviene el Sr. Aguilar Vázquez, director general de Acción Exterior.	6152
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, levanta la sesión.	6155
Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos.	6155



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Bueno, nada más iniciar, les recuerdo a todos ustedes los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias del uso obligado de la mascarilla en todo momento.

Y antes de empezar, y una vez más, permítanme también el recuerdo y la solidaridad también de esta... una vez más, de esta Comisión para todas las personas que han perdido a un ser querido por culpa de la... de la pandemia y también para aquellos que... que están enfrentando la enfermedad.

Dicho esto, solicito si algún grupo parlamentario tiene alguna sustitución.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Sí, vicepresidenta. Gracias. Buenas tardes. En el... por el Grupo Socialista, Miguel Hernández Alcojor sustituye a Soraya Blázquez Domínguez.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Sí, presidenta. Buenas tardes. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, María Montero sustituye a... a Maite, a María Teresa Gago.

SC/000130

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Al primer punto del orden del día... primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Director General de Acción Exterior, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre las actuaciones realizadas por su centro directivo en relación al COVID-19 y la previsión de actuaciones relacionadas con los efectos de esta pandemia.**

Le agradecemos su comparecencia hoy aquí y le damos la bienvenida. Tiene la palabra.

EL DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR (SEÑOR AGUILAR VÁZQUEZ):

Hola, buenas tardes a todos. Muchas gracias por... por estar aquí presentes. Y también quería adherirme al recuerdo de las víctimas y a sus familiares que ha expresado la presidenta; y también quería agradecer al personal sanitario su comportamiento durante este... durante estos meses tan duros para todos, y agradecer también a otras personas –a los empresarios de Castilla y León, que han colaborado con aportaciones, con equipos– su sacrificio y esfuerzo para poner los medios para intentar atajar lo más rápidamente posible las consecuencias de la pandemia.

En lo que se refiere, de forma concreta, a las actuaciones durante estos últimos meses de la Dirección General de Acción Exterior, de acuerdo con el Plan de Continuidad de la Actividad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León con motivo de la COVID-19, lo previsto fue que la Dirección General de Acción Exterior



realizara servicios y funciones imprescindibles y absolutamente necesarias para mantener la asistencia a los ciudadanos en niveles aceptables durante el período de emergencia.

Nos hemos puesto a disposición también de otros... de otros órganos de la Junta de Castilla y León en todos los temas que tenían que ver con el tema de... de gestiones exteriores. Hemos continuado trabajando en nuestros ámbitos competenciales mucho más allá de lo que establecía la obligación para minimizar los trastornos y colaborar ante la crisis. Pero, puesto que la solicitud de la comparecencia se refiere a actuaciones realizadas por este centro directivo en relación a la COVID-19 y previsión de actuaciones relacionadas con efecto de esta pandemia, nos referiremos a estas cuestiones casi exclusivamente, entendiéndose, no obstante, que continúa desarrollándose la actividad normal de la Dirección General en cuanto al conjunto de sus funciones.

En el ámbito de las instituciones europeas, Castilla y León, tanto desde sus servicios centrales en Valladolid como desde la Delegación Permanente de Castilla y León en Bruselas, ha seguido participando activamente en el Comité Europeo de las Regiones durante este período tan difícil para todos. Este Comité, como seguramente sus señorías ya conocen, es el órgano de participación política de las entidades regionales y locales en la Unión Europea.

A raíz de la pandemia, también el funcionamiento del Comité de las Regiones ha tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias. Consecuencia inmediata fue la suspensión de las sesiones plenarias, cuya reanudación está prevista ya para la próxima semana. No obstante, el trabajo de este organismo no se ha interrumpido, y las regiones –entre ellas, Castilla y León– han seguido contribuyendo con sus aportaciones a la labor de este Comité para dar respuesta, en cumplimiento de sus funciones y en ejercicio de sus competencias, a la crisis que se ha extendido por todo el planeta.

En este sentido, el día siete de mayo tuvo lugar un encuentro virtual para presentar y votar la declaración del Comité de las Regiones titulada “Los entes locales y regionales como agentes de la respuesta europea a la crisis de la COVID-19”. En esta declaración, apoyada por Castilla y León, se formularon una serie de recomendaciones y peticiones a las instituciones de la Unión Europea para el despliegue de todos los fondos disponibles para hacer frente a esta crisis; asimismo, se hizo un llamamiento a la coordinación y cooperación a escala europea durante la crisis de la COVID-19 y también *a posteriori*.

Castilla y León, con el fin de que el documento reflejase los intereses de nuestra región, contribuyó presentando tres enmiendas a la declaración gracias a las aportaciones de los centros directivos competentes. Una de las enmiendas incide en la necesidad de que la ampliación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural también considere las desventajas que se derivan de los desafíos demográficos cuando haga frente a las fragilidades específicas de las comunidades rurales, que se han visto agravadas por la crisis. Otra de las enmiendas insiste en que, cuando la Unión Europea organice la producción y almacenamiento de los equipos de protección individual y equipos médicos especiales, no olvide la promoción de la producción y almacenamiento de otros productos sanitarios y medicamentos que se consideren críticos. Y una... y una última enmienda señala que en los planes de inclusión rural se fomenten las tecnologías de la información y la comunicación y que, en el ámbito



sanitario, las herramientas tecnológicas y las comunicaciones den respuesta a modelos asistenciales óptimos, eficientes y adaptados a la dispersión y ruralidad.

Por otra parte, Castilla y León ha apoyado enmiendas presentadas por otras regiones (Asturias, Canarias, La Rioja, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, País Vasco, Extremadura, Galicia y Comunidad Valenciana), hasta un total de treinta enmiendas, puesto que se trataba de... se trataba de propuestas de diversas materias que expresan una visión coincidente con la de nuestra Comunidad. Entre ellas, lógicamente, muchas enmiendas para atender a la nueva realidad sanitaria, económica y social provocada por la crisis COVID-19.

Como señalaba, el Comité de las Regiones ha permanecido activo ante esta situación y ha puesto en marcha en su página web una plataforma de intercambio de información sobre la COVID-19 para informar sobre las medidas e iniciativas que se están adoptando tanto por el Comité de las Regiones y sus Comisiones como por parte de las entidades regionales y locales de los Estados miembros de la Unión Europea. El Comité de las Regiones ha invitado a las regiones y municipios a que envíen todas aquellas iniciativas que están desarrollando con el fin de poderlas recopilar y presentar en boletines -que se publicarán periódicamente- y así poder difundirlas como buenas prácticas.

Desde nuestro departamento, el dieciséis de abril se trasladó esta invitación a las Consejerías de la Junta de Castilla y León para que mandasen este tipo de iniciativas y poder contribuir así al enriquecimiento de esta plataforma. El objetivo era poner en conocimiento de otras regiones nuestras buenas prácticas -que pueden replicarse- y, además, dar notoriedad y visibilidad a las medidas castellanas y leonesas que se están desarrollando en la materia. Y así se ha hecho, y se han publicado buenas prácticas desde Castilla y León, siendo visibles para toda Europa.

Por otra parte, el nueve de mayo se celebra en Europa el Día... el Día de Europa y, con ocasión de ello, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León intervino en el foro organizado por el Comité de las Regiones como acto conmemorativo de ese día. En el acto también participaron la presidenta de la Comisión Europea, señora Von der Leyen; el presidente del Parlamento Europeo, señor Sassoli; y la comisaria europea para la Democracia y de... y la Demografía, señora Šuica. En este acto, el vicepresidente hizo hincapié en la necesidad de encarar unidos las soluciones y la respuesta ante las consecuencias de la crisis sanitaria de la COVID-19. También queremos destacar que fue la contribución de Castilla y León al día europeo, a través de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, la elegida para cerrar la conferencia web titulada "Regiones y ciudades vitales para la recuperación de Europa", en el más importante evento del Comité de las Regiones para celebrar ese día, dirigido y abierto hacia más de 350 regiones de los veintisiete Estados miembros.

El pasado día veintisiete de mayo participamos en la primera reunión virtual en la historia de la Comisión COTER del Comité de las Regiones. En esta reunión tuve ocasión de agradecer a los responsables europeos la flexibilización que han mostrado en el uso de los fondos europeos y la posibilidad de su utilización y desvío para hacer frente a la emergencia sanitaria, y les pedí que sigan teniendo comprensión y fiabilidad... y flexibilidad con las regiones más afectadas. Esta flexibilización demuestra que la Comisión Europea ha sabido estar cerca de los ciudadanos. También pusimos de manifiesto que las regiones europeas hemos sido las primeras



instituciones en reaccionar ante la pandemia, lo que también demuestra que, en este caso, la descentralización estatal ha funcionado.

Por otra parte, en el ámbito europeo, Castilla y León forma parte del Intergrupo del Automóvil, que reúne a cerca de 50 regiones europeas con importantes intereses en el sector de la automoción. Las reuniones de este Intergrupo, debido a la pandemia, han tenido que ser suspendidas en muchos casos. Sin embargo, en relación a este sector de la automoción, el Comité Europeo de las Regiones ha elegido para el próximo miércoles día uno, durante su pleno y a propuesta nuestra –a propuesta de Castilla y León–, un debate sobre el futuro de las regiones europeas dependientes del sector de la automoción en estos tiempos de COVID-19, en el que tendremos la oportunidad de defender una transición justa y adecuada para las regiones europeas y su industria dependiente del sector de la automoción. De las 350 regiones, para todas ellas, solo se han elegido cuatro temas, y uno de esos únicos cuatro temas es el propuesto por nosotros en relación a una de nuestras industrias más importantes.

En relación al Parlamento Europeo, también desde la Delegación Permanente de Castilla y León en la... ante la Unión Europea se han seguido continuamente las regiones... las reuniones de las comisiones de mayor interés para Castilla y León y, en especial, las intervenciones de los comisarios que explicaban sus diferentes políticas ante la pandemia, de las cuales se ha informado puntualmente a las Consejerías competentes.

Con motivo del COVID-19, otra novedad que se ha incorporado a nuestra actividad diaria ha sido el seguimiento de las medidas adoptadas por la Unión Europea en relación con la crisis del coronavirus. Se han transmitido de forma inmediata las informaciones con incidencia directa en la Comunidad de Castilla y León a sus destinatarios habituales: los ciudadanos, las Administraciones, las organizaciones y los sectores socioeconómicos de la Comunidad.

Por otra parte, como saben, el portal EUCYL es el portal de referencia en materia de información europea de Castilla y León dentro de la web corporativa de la Junta de Castilla y León. Su diseño, mantenimiento y actualización de informaciones se realizan con medios materiales y humanos propios de la Dirección General de Acción Exterior. Desde el once de marzo y hasta el lunes veintidós de junio, inclusive, es decir, desde que la pandemia empezó a tomar notoriedad, se han publicado en este portal 107 noticias de actualidad con información sobre la pandemia COVID-19 y relacionadas con iniciativas y decisiones en el ámbito de la Unión Europea. Es destacable el amplio espectro de temas y perspectivas desde las que se ha abordado, desde el portal EUCYL, el seguimiento de la actualidad y la información sobre la pandemia, pero siempre con un denominador común: reflejar exclusivamente información fiable y contrastada procedente de fuentes institucionales de plena solvencia y con el requisito indispensable de ser relevantes y de interés para el ciudadano de Castilla y León.

El dieciséis de marzo, por otra parte, se empezó a publicar en este portal un apartado específico COVID-19 cuyo objetivo ha sido facilitar al ciudadano de Castilla y León, a través de un acceso directo y rápido, la principal información oficial de la Junta de Castilla y León, del Gobierno de España y de las instituciones europeas (Comisión Europea, Consejo Europeo y Parlamento Europeo) en relación al COVID-19.

Pues bien, comparando las estadísticas de acceso durante el período de marzo a mayo de los años dos mil diecinueve y dos mil veinte, sin COVID y con COVID,



se confirma, para los tres indicadores principales –usuarios únicos, páginas vistas y total de visitas–, un notable incremento respecto a años anteriores. En concreto, en el período marzo-mayo dos mil veinte, el número de usuarios únicos se ha incrementado el 63 % respecto a los del año pasado en el mismo período; las páginas vistas se han incrementado un 46 %, y el total de visitas se ha incrementado un 64 % respecto a los datos de marzo a mayo de dos mil diecinueve.

Vinculado al portal EUCYL está el boletín electrónico o *newsletter* quincenal que titulamos Actualidad Europea. Se trata de una publicación que ofrece información europea de interés para Castilla y León y sobre la participación de Castilla y León en la construcción de la Unión Europea. Desde marzo de dos mil veinte, a través de ese boletín, también se ha hecho llegar a los cerca de 1.900 suscriptores –vía correo electrónico– la respuesta europea al coronavirus y sus efectos y las medidas adoptadas, tanto en forma de iniciativas legislativas como de convocatorias de proyectos específicos de investigación sobre la pandemia.

Por otra parte, realizar un eficaz seguimiento de las medidas adoptadas por la Unión Europea en relación con la crisis del coronavirus supone la inmediata transmisión de la información a los sectores potencialmente interesados o afectados por las disposiciones o recomendaciones adoptadas. La Dirección General de Acción Exterior se ha asegurado de mantener con plena operatividad ese sistema de transmisión de... de información de interés para Castilla y León, que se canaliza a través de las Consejerías hacia los sectores específicos, interesados y/o afectados.

En este sentido, entre el once de marzo y el veintidós de junio, desde esta Dirección General se ha facilitado a los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León fichas informativas correspondientes a 60 convocatorias de la Unión Europea que se han considerado de interés para la... nuestra región, con especial atención hacia las convocatorias vinculadas a dar respuesta a la pandemia, como las correspondientes al Programa Horizonte 2020, la Iniciativa de Medicamentos Innovadores o el Tercer Programa de Acción en el Ámbito de la Salud, etcétera. Además, desde el once de marzo hasta el veintidós de junio, se ha remitido a los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León 20 consultas públicas de la Comisión Europea en ámbitos relevantes para Castilla y León, animando a su participación en su respuesta.

Y, por último, hay que destacar que, desde el once de marzo hasta el veintidós de junio, se han procesado y trasladado a los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León 67 notas e informes de la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea para su conocimiento y estudio por parte de los departamentos interesados. Varios de ellos estrechamente relacionados con la máxima actualidad de seguimiento de los efectos de la pandemia, como, por ejemplo, los referidos a las medidas de los Estados miembros para hacer frente al impacto del COVID-19 en pymes, para hacer frente a la recesión en el comercio mundial o sobre instrumentos financieros.

El día nueve de mayo se celebra la paz y la unidad en el continente europeo. Lo que normalmente estaba previsto, como en años anteriores, habría sido que, con el impulso y el apoyo de la Junta, se llevasen a cabo numerosas actividades en diversas localidades para conmemorar esa fecha en nuestra Comunidad. Sin embargo, debido a la crisis del COVID-19, coincidiendo con el aniversario, Europa se ha visto obligada a celebrar ese día en casa –y digo “en casa” con... como el #EnCasa que



lanzó la Unión Europea-, optando por diseñar e impulsar un abanico de actividades *on-line* que contribuyan a recordarnos que ese día simboliza lo mejor de lo que los europeos hemos sido y seremos capaces. Nos habla de reconciliación, de solidaridad, de superación y eliminación de barreras, de capacidad de innovación y adaptación, articulando nuevas formas originales de convivencia, de trabajo y de ocio que procuran bienestar y progreso a nuestras sociedades. En esta línea, hemos ayudado a difundir las actividades en casa que los centros de información Europe Direct de Castilla y León han propuesto a los ciudadanos de nuestra Comunidad.

La cooperación transfronteriza con nuestros vecinos portugueses, con los que mantenemos unas relaciones de... de cooperación territorial intensa, también se ha visto afectada por la pandemia. Es evidente que nuestras actuaciones de cooperación transfronteriza y el compromiso de refuerzo de estas asumido al comienzo de la legislatura sufrieron un golpe muy grave con el cierre de nuestras fronteras. El dieciséis de marzo nos dejó nueve únicos pasos para toda la frontera peninsular, nueve puntos en los que, además, solo estaba permitido el paso de mercancías y trabajadores transfronterizos. Progresivamente, se han ido abriendo nuevos pasos hasta la definitiva apertura de la frontera el próximo día uno de julio.

En la provincia de Salamanca, inicialmente, se habilitó un único puesto de control en la Nacional 620 a su paso por Fuentes de Oñoro. En la provincia de Zamora, las comunicaciones con Portugal solo fueron posibles al principio a través del antiguo puerto... puente de la Nacional 122, a la altura de San Martín del Pedroso, y esto hacía que los 15 kilómetros que habitualmente separan Bemposta de Fermoselle se convirtieran en un trayecto de casi 200 kilómetros por el puente de Quintanilla. Del mismo modo que los 30 kilómetros que separan Miranda do Douro de Bermillo de Sayago se han convertido en casi 150 kilómetros durante estas semanas.

Desde que se... desde que se decretó el estado de alarma, la Dirección General de Acción Exterior ha realizado un seguimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno portugués, así como de las dificultades puestas de relieve por entidades de ámbito transfronterizo, en relación con la crisis del coronavirus, en especial las que tienen incidencia directa en la Comunidad de Castilla y León. Evidentemente, uno de los problemas más destacados ha sido el ahogo que ha supuesto para la economía de La Raya el prolongado cierre de la frontera con Portugal. Esta situación también ha afectado en mayor medida a los proyectos aprobados en las distintas convocatorias del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España y Portugal 2014-2020, el conocido POCTEP, financiado con fondos FEDER, del cual la Dirección General de Acción Exterior gestiona varios proyectos, y que han sufrido variaciones debido al... al cierre de las fronteras.

Los contactos e intercambio de información con nuestros socios de las Regiones Centro y Norte de Portugal han continuado vía correo electrónico y a través de videoconferencias, pero casi toda la actividad programada entre los meses de marzo y el actual se ha visto afectada y en buena medida cancelada, aunque estamos ahora trabajando en la posibilidad de cambiar su formato, en algunos casos, hacia otros que la puedan hacer más viable. Nos hemos visto afectado, por ejemplo, con los cursos de portugués *on-line*, ya que su personal destinatario es el profesional sanitario y los miembros de cuerpos de seguridad del Estado que desempeñan sus tareas en la zona de la frontera y que, por razones obvias, se han visto obligados a dejar estos cursos de lado para centrarse en la lucha contra la pandemia.



Por otra parte, el pasado diecinueve de mayo, y por primera vez, se celebró una reunión virtual del Comité de Coordinación de la Comunidad de Trabajo Castilla y León-Centro de Portugal para estudiar alternativas de impulso y reactivación de la frontera tras la crisis generada por la COVID-19, en particular en sectores como el turismo, la educación, la cultura o los servicios sociales. Con los mismos objetivos –y a través del mismo sistema– tuvo lugar una reunión virtual el nueve de junio con nuestros socios de la Región Norte de Portugal.

Otro ejemplo, en relación a Portugal y a la campaña “Quédate en casa”, ha sido la promoción del juego didáctico ¿Conoces... Conoces Portugal?, a través del cual se pretendía que las familias jugaran en casa. Y se... fue lanzado el día veinticinco de abril con ocasión de la celebración de la fiesta nacional de Portugal, una iniciativa alineada con la campaña que mencionaba antes (Quédate en casa).

En el marco de las competencias de esta Dirección General, las relaciones con la Unión Europea y con Portugal son un elemento esencial, especialmente en este período de programación de la Unión Europea dos mil veintiuno-dos mil veintisiete que se avecina, con enormes desafíos económicos y sociales a la luz del momento coyuntural, y no solo por lo que a la crisis de la COVID-19 se refiere. Entiendo que Castilla y León tiene que estar en primera línea de todo este proceso, anunciado hace muy poco por la presidenta de la Comisión Europea Von der Leyen con el lanzamiento de la iniciativa Next Generation Europe, que incluye un fondo de recuperación y resiliencia para contribuir a salir de las consecuencias negativas de la COVID-19, el marco financiero plurianual modificado y la denominada “triple red de seguridad” para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Por ello, desde este departamento seguiremos participando en Europa para defender nuestros intereses en el marco de la superación de la crisis de la COVID-19 y en otros marcos, a través de los distintos instrumentos puestos a nuestra disposición.

Los retos a los que nos enfrentamos como europeos en los próximos años son enormes. Las gravísimas consecuencias de la COVID-19, en términos de vidas humanas y de grandes dificultades económicas y sociales a las que deberemos hacer frente, se suman a una situación en la Unión Europea que era ya muy compleja antes de la pandemia, con los problemas migratorios, de seguridad, de abandono definitivo del Reino Unido y de distanciamiento de objetivos importantes que se observaba en... entre los países del norte de Europa y los del sur.

Desde la Dirección General de Acción Exterior trabajaremos, en coordinación con el resto de centros directivos, para defender ante las instituciones europeas, desde nuestro ámbito competencial, que las partidas destinadas a objetivos importantes para nosotros no se vean perjudicadas. Trabajaremos en favor del mantenimiento de la flexibilización y establecimiento de criterios más favorables para nuestra Comunidad en el uso de los fondos estructurales y de inversión, así como en la vigilancia de la aprobación de mecanismos que permitan flexibilizar controladamente los criterios en materia de ayudas de Estado, entre otros.

En la situación pos-COVID a la que nos enfrentamos, y que puede dar lugar a un aumento de las divisiones territoriales, debemos apoyar aún más la cohesión económica y social y territorial en la Unión Europea, prestando especial atención a los programas de cooperación territorial europea. Es por ello que también instaremos a nuestros socios portugueses a ir de la mano con nosotros para que la Unión Europea tenga muy en cuenta, a la hora de efectuar la asignación de fondos, a los territorios



fronterizos que han sufrido de forma especialmente intensa las consecuencias económicas del cierre de fronteras producido por la pandemia.

En relación a Asuntos Migratorios, en el marco de la crisis COVID-19, dentro del Plan de Continuidad de la Actividad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León se dice que la Dirección General de Acción Exterior prestará, en el ámbito de las políticas migratorias, una serie de servicios y funciones imprescindibles para mantener la asistencia a los ciudadanos en niveles aceptables durante el período de emergencia con motivo de la COVID-19. Un aspecto importante en las respuestas eficaces y coordinadas a una crisis como la de la COVID-19 es que exista una información permanente, actualizada y con rigor de las decisiones tomadas en cada ámbito de actuación. Para ello, desde el principio de la crisis y en el ámbito de nuestra responsabilidad, desde la Dirección General de Acción Exterior se ha realizado un importantísimo esfuerzo por facilitar el poder mantener permanentemente informados tanto al colectivo inmigrante como a los ciudadanos castellanos y leoneses en el exterior, informados acerca de las medidas preventivas y de seguridad adoptadas por las autoridades competentes.

Para dar cumplimiento a lo indicado anteriormente, se han adoptado las siguientes medidas informativas y de atención relacionadas con la COVID-19.

En materia de inmigración, se ha procedido, por parte del Servicio de Asuntos Migratorios, a crear dentro del portal del... del inmigrante de la web de la Junta de Castilla y León un apartado específico destinado a facilitar a este colectivo información sobre las medidas de seguridad y preventivas adoptadas por las autoridades competentes en relación con la COVID-19. La información ofrecida a partir de este apartado ha sido difundida a la población inmigrante a través de las propias asociaciones de inmigrantes y de la Red de Atención a las Personas Inmigrantes de Castilla y León. Esta red es el conjunto de centros que, de forma coordinada, pretenden la integración de las personas inmigrantes a través de la prestación de servicios de información, asesoramiento y orientación y formación y participación.

Se ha buscado también facilitar a los no hispanohablantes la comunicación a través del servicio de traducción telefónica para inmigrantes, contratado con una empresa especializada, y dirigido a los inmigrantes que tienen dificultades para mantener una conversación fluida en español. Durante este período de crisis se ha mantenido activo dicho servicio adaptándolo a las circunstancias actuales, y producto de ello ha sido la difusión de un vídeo en más de veinte idiomas indicando la necesidad de quedarse en casa. También se ha difundido otro vídeo explicativo del funcionamiento del servicio Llamada a Tres, explicativo acerca de cómo ayudar a las personas que hablan otros idiomas cuando no se puede estar cara a cara con ellos. Esto sucede en esta situación actual cuando hay que conectar vía telefónica tanto con el beneficiario del servicio como con el servicio operativo a facilitar y a través del intérprete de llamada.

Por otra parte, se ha suministrado información relacionada con el COVID-19 a través del correo electrónico común de inmigración, manteniendo el contacto con el colectivo inmigrante y proporcionando la información sobre las medidas de prevención y contención del virus, y también atendiendo a consultas relacionadas, especialmente, con las ayudas al empleo, al alquiler de vivienda y a otras prestaciones a las que pudieran tener acceso, como la renta garantizada de ciudadanía.



En materia de emigración, también se ha creado, dentro del portal de ciudadanía castellana y leonesa en el exterior –otro distinto– de la web de la Junta de Castilla y León, un apartado específico destinado a facilitar a los castellanos y leoneses en el exterior información sobre las medidas de seguridad y preventivas adoptadas por las autoridades competentes en relación con la COVID-19. Cabe señalar que, según el padrón de españoles residentes en el extranjero, a fecha uno de... uno de enero de dos mil veinte, existen 179.952 castellanos y leoneses en el exterior, de los que la mayor parte residen en América (unos 113.000) y en Europa (unos 63.000). La información ofrecida a través de este apartado se ha difundido a las comunidades castellanas y leonesas en el exterior radicadas tanto en España como en el extranjero. En la actualidad son 136 las entidades inscritas en el Registro de comunidades castellanas y leonesas en el exterior: 105 domiciliadas en España y 31 en el extranjero.

Por otra parte, se ha continuado dando servicio desde la Oficina de Retorno de Castilla y León. Desde la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España, esta oficina ha seguido manteniendo su actividad y dando respuesta, a través de correo electrónico, a las consultas formuladas por ciudadanos retornados o en proceso de retorno a Castilla y León. Los temas más recurrentes de consulta han venido siendo, durante este período, ayudas al retorno, trámites administrativos previos y posteriores al retorno, certificado de retorno y temas de baja consular. Por otra parte, también a través de... de esta oficina se facilita información a las personas que lo solicitan sobre las medidas adoptadas por las autoridades relacionadas con el COVID-19.

En el ámbito de las redes sociales, también se ha procurado mantener el contacto con los castellanos y... y leoneses residentes fuera de Castilla y León, proporcionándoles información y enlaces específicos tanto sobre las medidas de prevención y contención del virus como sobre la situación y su evolución en Castilla y León, sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León o difundiendo información pertinente de las comunidades y federaciones castellanas y leonesas en el exterior durante esta pandemia.

Más allá de las acciones de información, la evolución de la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha originado la adopción de distintas medidas por parte de la Administración autonómica que inciden directamente en la ejecución de las actuaciones y actividades previstas en sus distintos ámbitos de actuación, como es la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, el día veintisiete de marzo de dos mil veinte, del *Decreto 3/2020, de veintiséis de marzo, por el que se modifica, como consecuencia de la crisis de la COVID-19, el Decreto 43/2019, de veintiséis de diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciocho en el ejercicio de dos mil veinte*, y que exige adaptar las normas que regulan la gestión presupuestaria durante el período de prórroga a las nuevas circunstancias, con el fin de garantizar la necesaria suficiencia financiera que permita el funcionamiento de la Administración y cumplir con los compromisos contraídos disponiendo de los recursos que permitan hacer falta a las necesidades que demanda el momento actual. Ello ha marcado indudablemente la actividad y el funcionamiento ordinario del Servicio de Asuntos Migratorios de cara a configurar las distintas actuaciones posibles para este servicio.

En materia de inmigración, hemos considerado prioritarias, pese y por los problemas del COVID, las siguientes líneas: las subvenciones directas a entidades titulares de centros integrales de empleo... de centros integrales de inmigración, la



convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos integrales, la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos interculturales en materia de inmigración. Repito: las subvenciones directas a entidades titulares de centros integrales de inmigración, la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos integrales y la convocatoria de subvenciones para la... para la realización de proyectos interculturales en materia de inmigración. Esto es así porque la población inmigrante puede ser un colectivo vulnerable en riesgo de exclusión social reconocido por nuestro Estatuto de Autonomía... de Autonomía y por la Ley 3/2013, de veintiocho de mayo, de Integración de los Inmigrantes... Inmigrantes en la Sociedad de Castilla y León. El riesgo, lógicamente, se incrementa con motivo de la COVID-19.

En relación con las subvenciones... con las subvenciones directas a entidades titulares de centros integrales de inmigración para la financiación de sus gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinarios, este año dos mil veinte se han concedido subvenciones por importe de 12.000 euros a las cuatro entidades locales titulares de centros integrales de inmigración (3.000 euros por entidad) y de 69.000 euros distribuidos entre diecinueve entidades sin ánimo de lucro, todas ellas reconocidas e inscritas en el registro de la Red de Atención a Personas Inmigrantes de Castilla y León.

Cabe destacar que este año se ha incrementado la cuantía total de la subvención respecto del año pasado en 3.000 euros debido al reconocimiento e inscripción en el citado registro de un nuevo centro integral de inmigración. En cuanto a la distribución individual de la cuantía, se han concedido 3.000 euros en el caso de que la entidad fuera titular de un único centro integral de inmigración; en el caso de ser titular de dos centros integrales, la subvención ha sido de 5.000 euros; y en el caso de ser titular de tres o más centros integrales, el importe de la subvención ha sido de 7.000 euros.

Por otra parte, se ha tramitado líneas de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de proyectos integrales en materia de inmigración planteados por entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes. A pesar de las limitaciones ocasionadas por la declaración del estado de alarma, hemos considerado necesario resolver esta convocatoria al ser una medida que permite frenar el impacto social, económico y cultural derivado de la pandemia de la COVID-19 entre la población inmigrante. Para ello, se ha adaptado la resolución de la convocatoria a la evolución de las fases de desescalada previstas, permitiendo, tal y como establecen las bases reguladoras de estas subvenciones, determinadas variaciones en la ejecución de las actividades incluidas en los proyectos, siempre que estas variaciones no afecten a la finalidad ni supongan un incremento de la cuantía. De esto... de este modo, con motivo del COVID-19, se han permitido variaciones en aspectos relativos al responsable del proyecto, el título del proyecto, las fechas previstas de ejecución, la locación... la localización del proyecto y los medios humanos y materiales destinados al proyecto.

Estas subvenciones están dirigidas a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes y fomentan el desarrollo de proyectos integrales de información, asesoramiento, participación, sensibilización, aprendizaje e interculturalidad destinados a la acogida e integración de las personas inmigrantes. Se ha destinado para ello un crédito de 220.000 euros para las entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes y un crédito de 69.000 euros para las entidades locales. La orden de resolución de esta convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha veintidós de mayo, y han resultado beneficiarias las



cuatro entidades locales titulares de centros integrales de inmigración (Ayuntamiento de Valladolid, de León, de Benavente y de Aranda de Duero) y doce de las entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes.

También se ha tramitado la línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de proyectos interculturales en materia de inmigración. Esta es una medida que, al igual que sucede con la realización de proyectos integrales, permite frenar entre la población inmigrante el impacto social, económico y cultural derivado de la pandemia de la COVID-19.

Al igual que les he comentado para la realización de los proyectos integrales, para la ejecución de los proyectos interculturales se ha adaptado la resolución de la convocatoria a la evolución de las fases de desescalada de la situación COVID, permitiendo, tal y como establecen las bases reguladoras de estas subvenciones, determinadas variaciones en la ejecución de las actividades incluidas en los proyectos, siempre que no afecten a la finalidad ni supongan un incremento de la cuantía. Así, con motivo de la COVID, las variaciones se han podido realizar en cuanto a responsable del proyecto, título del proyecto, fechas previstas de ejecución, la sede o sedes de realización del proyecto y la identidad de las personas que... que ejecutarán el proyecto y el tipo de medios a utilizar para su realización, todo ello para adaptarlos a la situación provocada por el COVID-19.

Estas subvenciones están dirigidas a asociaciones de inmigrantes que actúen en Castilla y León y tienen como objetivo impulsar y colaborar en el desarrollo de proyectos de carácter intercultural. Esos proyectos consisten en la realización de actividades, encuentros, jornadas, foros y reuniones interculturales que promuevan la integración de la población inmigrante en la sociedad castellana y leonesa. Se ha destinado a estas subvenciones un crédito de 24.000 euros y, de ello, la cuantía máxima concedida es de 1.500 euros por proyecto uniprovincial y de 2.000 euros por proyecto pluriprovincial. La orden de resolución de esta convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha veintidós de mayo, y han resultado beneficiarias once asociaciones de inmigrantes para la realización de catorce proyectos uniprovinciales y dos proyectos pluri... pluriprovinciales.

En materia de emigración y retorno, los efectos de la pandemia de la COVID-19 se han hecho muy presentes, como no podía ser de otra manera, particularmente con el cierre de fronteras. La mayoría de los países afectados por la pandemia se han visto obligados a adoptar medidas excepcionales, tales como la restricción de movimientos de sus ciudadanos, el cierre de fronteras y espacios aéreos, con el fin de contener la propagación del virus. Esto, unido a los ajustes presupuestarios efectuados para atender las... las necesidades derivadas de la pandemia, nos ha hecho centrarnos en programas que precisaban... que no precisaban de movilidad internacional para el año dos mil veinte. De hecho, por ejemplo, algunos de los becarios que participaban en el programa de becas para cursar estudios oficiales de posgrado en universidades públicas de Castilla y León, dirigido a castellanos y leoneses y sus descendientes residentes en países de América Latina, y que iban a finalizar su estancia a principios de julio de este año, se han visto afectados por el cierre de fronteras aéreas en sus respectivos países de origen, especialmente Argentina, país del que proceden muchos de los becarios, viéndose, en algunos casos, obligados a alargar su estancia entre nosotros y a tramitar con su embajada en Madrid y con las agencias de viajes los cambios de fecha en los vuelos de regreso a sus países de origen o, en su caso, gestionar los correspondientes vuelos de repatriación.



Aunque las obligaciones de esta Consejería con ellos, con los becarios, finalizan a la terminación del programa con la presentación del correspondiente trabajo de fin de máster, el Servicio de Asuntos Migratorios, a... a solicitud de alguno de los becarios, les ha buscado una solución, y así, en colaboración con el Instituto de la Juventud, se les ha ofrecido alojamiento y manutención -sin coste para ellos- en varios albergues o residencias por si lo precisaban. Unos lo van a utilizar y otros no, pero a todos los que lo puedan precisar se les ha ofrecido esta solución de continuidad y de tranquilidad mientras tengan que estar entre nosotros.

A continuación, procedo a numerar algunas actuaciones que se van a realizar este año veinte veinte para celebrar... para frenar el impacto social, económico y cultural derivado de la pandemia de la COVID-19.

Se van a otorgar ayudas individualizadas por razón de necesidad destinadas a paliar la situación derivada de la carencia de recursos... de recursos de ciudadanos castellanos y leoneses residentes en el extranjero. Actualmente, estas ayudas son más necesarias que nunca por la evolución de la pandemia, que está afectando también muy duramente a los ciudadanos en los países de América Latina. Tiene como destinatarios a españoles residentes en el extranjero -así como sus descendientes inscritos como españoles- que, de acuerdo con la normativa estatal, se hallen inscritos en el padrón de españoles residentes en el extranjero de la oficina consular correspondiente a su residencia y que hayan establecido un municipio de Castilla y León como municipio de inscripción en España. El crédito previsto para estas ayudas es de 120.000 euros.

También se ha apoyado a la Fundación +34, mediante una subvención directa de 15.000 euros, con el objetivo de mejorar la situación de los castellanos y leoneses que sufren privación de libertad en el extranjero mediante la defensa de sus derechos. Con ello se trata de atender y apoyar a personas de nacionalidad española que se encuentren en régimen de prisión preventiva o en cumplimiento de condena en establecimientos penales de otros Estados.

También se ha otorgado una subvención a la Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (AERCYL). Es de especial utilidad ofrecer información y asesoramiento a los inmigrantes retornados y sus familias sobre sus derechos y obligaciones, a través de servicios de atención directa, telefónica o por escrito, y potenciar su integración laboral y social. Esto es también algo que se intenta apoyar con esta subvención directa de 20.000 euros a la Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (AERCYL). En dos mil diecinueve, el retorno a Castilla y León registrado se... se cifró en 2.496 personas, según los últimos datos consolidados disponibles publicados hace unos días por el Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que supone un incremento respecto al año dos mil dieciocho de 229 personas.

Por último, la Junta de Castilla y León considera fundamental colaborar, a pesar de las limitaciones provocadas por el COVID, con las comunidades castellanas y leonesas en el exterior, con sus federaciones y con su Confederación Internacional. Se les ayuda en este tiempo de COVID por su proximidad a los castellanos y leoneses que se encuentran residiendo fuera de la región y por su papel como promotores de Castilla y León. También se apoya a la Federación de Casas Regionales y Provinciales en Castilla y León por su papel respecto a nuestro... a nuestra emigración nacional y en reciprocidad al apoyo que nuestras comunidades reciben en otras zonas de España.



Esta colaboración se traduce en la concesión directa de subvenciones destinadas a contribuir al mantenimiento y funcionamiento de las entidades mencionadas anteriormente para contribuir a la financiación de sus gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinario. Las subvenciones irán dirigidas a la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León, a la Federación de Casas Regionales y Provinciales de Castilla y León, 8 federaciones (6 en España y 2 en el extranjero), así como a 91 comunidades (68 en España y 23 en el extranjero), que tienen actividad en la actualidad y que han manifestado su voluntad de recibir apoyo por parte de la Administración autonómica. El importe de la subvención prevista para estas entidades será de 226.900 euros.

Por último, señalar que la redacción del III Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior para el próximo cuatrienio se vio afectada en su elaboración y tramitación por la suspensión de plazos administrativos decretada por la declaración del estado de alarma y que ahora la adaptaremos a las circunstancias que demanda la nueva situación.

Y hasta aquí un resumen de las actividades relacionadas con el Servicio de Asuntos Migratorios en relación a la COVID-19.

En cuanto a cooperación al desarrollo -que también es competencia de esta Dirección General-, la política pública de cooperación internacional para el desarrollo resulta, en estos momentos, indispensable para abordar adecuadamente la lucha contra la pandemia. Esto es así tanto por criterios de solidaridad y de justicia social como por la necesidad de erradicar el virus de todos los países en un mundo globalizado e interconectado de personas y mercancías. Todo ello nos ha llevado a comprender la urgencia de tomar medidas a corto y medio plazo también en esta materia. De hecho, entre las principales causas de la diseminación rápida del COVID-19 está la falta de coordinación internacional y la falta de información ofrecida en los primeros momentos.

Si algo está claro es que el problema de salud global solo se resolverá definitivamente con medidas que los Estados por sí solos no podrán implementar: es imprescindible la coordinación global. Pero, además, a medio plazo, la cooperación internacional es la única estrategia para poner fin de una forma global a esta pandemia. Esta enfermedad ya ha demostrado que es capaz de poner al límite los sistemas sanitarios más avanzados y mejor dotados; mucho más daño puede hacer en sistemas débiles, precarios y de baja cobertura, o en campos de refugiados o contextos de crisis humanitarias, en los que las medidas de distanciamiento social y de higiene para la prevención del contagio resultan, a menudo, inviables de plantear.

Se dice que el virus no discrimina, pero esto no... esto es solo verdad en parte, porque el COVID-19 no afecta a todas las personas ni a todos los países por igual. La realidad es que esta crisis profundiza las desigualdades estructurales mundiales y que, aunque todos los ciudadanos y países del mundo tuvieran la misma capacidad de enfermarse, no todos tienen la misma capacidad de protegerse, ni de curarse ni de afrontar el inmenso impacto que tendrá la pandemia en nuestros sistemas sanitarios, sociales y económicos. En los países en desarrollo nos encontramos una ratio de personal médico per cápita muy baja, sistemas de protección social débiles y grandes porcentajes de trabajadores informales. También tienen elevados índices de población en situaciones de pobreza y en riesgo de caer en ella y una enorme fragilidad de las microempresas y de las pequeñas empresas. Todo esto determina que el efecto de la crisis provocada por el COVID-19 puede ser en determinados lugares del mundo realmente devastador, aunque nunca lleguemos a saberlo.



Se ha abordado en un primer momento la emergencia, pero, analizando a medio y largo plazo, también hay que abordar el necesario refuerzo a los sistemas de protección, que se verán muy debilitados tras esta crisis sanitaria. Así, es prioritario asegurar el acceso a la alimentación adecuada, ya que la pandemia de la COVID-19 está impactando directamente en la capacidad de producir y de distribuir alimentos. También hay que considerar que la irrupción en el acceso a la educación que se ha producido puede tener consecuencias graves en el desarrollo de la infancia en estos lugares, sobre todo allí donde no cuentan con herramientas culturales y telemáticas para acompañar los procesos educativos a distancia. Es urgente proteger a la población frente a la propagación del COVID-19, pero también es imprescindible proteger a la población vulnerable de la pobreza y el hambre y fortalecer los sistemas de salud y la educación.

Suspender la actividad de cooperación nunca puede ser una opción, ya que del trabajo que se lleve a cabo en muchos países puede depender la supervivencia alimentaria, el acceso al agua potable o los servicios básicos para muchas personas en situación de extrema pobreza en el mundo. No podemos olvidar que casi 750 millones de personas aún carecen de agua potable adecuada y de que uno de cada tres personas en el mundo no tiene adecuado acceso a agua y 3.000 millones carecen de instalaciones básicas para algo tan fundamental ahora en los tiempos del COVID como poder lavarse las manos.

Desde el Servicio de Acción Exterior también hemos ido trabajando en el día a día en la medida de las posibilidades. Además, en el ámbito de la acción humanitaria, se han concedido cuatro subvenciones directas de acción humanitaria para la prevención del contagio del COVID y la incidencia sobre la supervivencia en contextos críticos. En concreto, 50.000 euros a Cruz Roja Española en Colombia, el segundo país con más desplazados del mundo y una zona de acogida de inmigrantes de otros países –entre ellos venezolanos– en su camino hacia América del Norte. Esta ayuda refuerza la respuesta de la cooperación española al llamamiento de emergencia global de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dos ayudas por un montante total de 65.000 euros para ayudar a hacer frente a las necesidades de la población desplazada y refugiada en Siria, donde se han visto agravadas las necesidades de la población, especialmente en los campamentos de refugiados, lugares donde es imposible el distanciamiento social y muy complicada la aplicación de las medidas de higiene preventivas para evitar el contagio del COVID-19. Allí hay un altísimo riesgo de inseguridad alimentaria debido a la imposibilidad de acceso a los recursos y a la falta de sistemas de protección a la población, que dependen de la ayuda internacional.

Castilla y León ha participado también en una acción conjunta de la cooperación descentralizada. En ella, las diecisiete Comunidades Autónomas, de forma conjunta, hemos apoyado una intervención con el objetivo de prevenir la propagación del COVID-19 en los campos de refugiados saharauis. También, con esta acción conjunta, buscamos, por otra parte, mantener el refuerzo de la calidad de la ingesta alimentaria de niños y niñas, habida cuenta de que la distribución habitual de alimentos se ha visto afectada por los toques de queda y las situaciones de confinamiento. Esta acción conjunta, Castilla y León ha contribuido con 35.000 euros.

Al principio de la crisis, algunos de nuestros esfuerzos iniciales cuando se declaró la pandemia se centraron también en conocer la situación y colaborar en



la repatriación de todo el personal del Programa de Voluntariado para Empleados Públicos que la Junta de Castilla y León tenía sobre el terreno y que se encontraban en proyectos de cooperación para el desarrollo. En el momento de declararse la pandemia había una voluntaria en Marruecos y tres en Bolivia; personas que, en algunos casos, partían de zonas muy alejadas de cualquier aeropuerto, con movilidad limitada –limitada legalmente– e, incluso, se había cerrado el espacio aéreo. En paralelo, también hemos contactado con todas las ONGD con sede en Castilla y León para conocer la situación de todo el personal expatriado originario de nuestra Comunidad que estaba colaborando en proyectos de cooperación internacional al objeto de, si optaban por la repatriación, poder servirles de apoyo en la medida de nuestras capacidades y en coordinación con el Ministerio de Asuntos Sociales... de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Por otra parte, estamos buscando las fórmulas que permitan que los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo que estaban en ejecución o que se habían presentado a la convocatoria de subvenciones del dos mil veinte puedan modificarse para así poder adaptarse al nuevo contexto internacional durante la crisis y en la poscrisis. Así, ante el impacto y la amplitud de la pandemia del COVID-19 en la convocatoria de proyectos de desarrollo y microacciones en el exterior, se han iniciado medidas destinadas a la adaptación al cambio de la... de realidad y a la mitigación de impacto de la pandemia. Medidas que van más allá de habilitar modalidades de flexibilización en la gestión de intervenciones –como prórrogas, ampliaciones de plazos y otras cosas– y que llegan, incluso, a la posibilidad de incorporar gastos vinculados a la prevención de la propagación, a la formación adecuada de los socios locales, al fortalecimiento también de las capacidades locales para asegurar la resiliencia de las comunidades.

Hemos previsto, por ejemplo, eso, la posibilidad de incorporar gastos vinculados a la prevención de la propagación, vinculados a la formación adecuada de los socios locales y vinculados al fortalecimiento también de las capacidades locales para asegurar el... el soporte a esas comunidades. El presupuesto afectado ascendería... asciende a 3.714.000 euros, 3.714.000 euros. En este sentido, también hemos mantenido reuniones *on-line* con diversas ONGD para analizar alternativas para continuar y mantener nuestros compromisos con el desarrollo y los derechos humanos en los países empobrecidos a pesar y a causa de la pandemia.

Por otra parte, de cara a una planificación estratégica adaptada a una nueva realidad, y dado que ya a principios de dos mil veinte se había iniciado la elaboración del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2021-2024, y aunque los grupos de trabajo, inicialmente, se tuvieron que suspender por efecto del estado de alarma, hemos seguido... hemos seguido avanzando en un nuevo análisis que nos permita adaptar la estrategia al nuevo contexto y a las nuevas exigencias globales.

Respecto a la educación para la ciudadanía global y la transformación social, seguimos convencidos de que es el instrumento fundamental para crear conciencia crítica, incentivar la empatía, el compromiso social y la corresponsabilidad como ciudadanos y como sociedad. Estamos trabajando, en colaboración con los Agentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la elaboración de un documento estratégico de educación para la ciudadanía global que incluya acciones informativas y de sensibilización cuyo objetivo sea apelar a la corresponsabilidad ciudadana. Creemos imprescindible poner en evidencia las posibles lecciones que esta crisis nos deja y tratar de ponerlas en valor por si fuera necesario para otra crisis de distinta



naturaleza o la que fuera. Hay que ser parte de la solución y no parte del problema, apostando por la resiliencia, que nos permitirá afrontar como sociedad otras crisis futuras, sea cual sea su naturaleza.

Respecto a la coordinación y acción conjunta, he de decir que hemos actuado de manera coordinada con el resto de Comunidades Autónomas, y así, el día veinticinco de mayo, nos sumamos a la declaración conjunta de la cooperación descentralizada enmarcada en la crisis del COVID-19 con el lema “De la crisis... de la crisis se sale cooperando”, “no dejar a nadie atrás”. En esta necesaria coordinación de actores, hemos mantenido un contacto fluido con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la redefinición de la estrategia de la cooperación española, tanto o más imprescindible con la crisis del COVID-19 y sus consecuencias a corto y medio plazo.

Y, en este esfuerzo de coordinación y acción conjunta de la cooperación española, hemos trabajado en la definición de la “Estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la crisis del COVID-19” con la Administración General del Estado, el resto de las Comunidades Autónomas, las entidades locales y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad. Y hasta aquí cooperación al desarrollo.

Finalmente, quiero aprovechar esta ocasión para agradecer al personal de la Dirección General de Acción Exterior, al equipo del Servicio de Asuntos Migratorios, al equipo del Servicio de Acción Exterior, al equipo del Servicio de Cooperación al Desarrollo y al equipo de nuestra Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea y al resto de las personas que trabajan con nosotros, agradecerles su trabajo e involucración en estos temas –en que nosotros, humildemente, intentamos ayudar todo lo que podemos– tan importantes para todos los castellanos y leoneses como ciudadanos y tan delicados y sensibles para la vida de muchas personas dentro y fuera de Europa. Muchas gracias por su atención.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señor director general. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? Seguimos. Bien, pues para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se... se procede a la apertura de un turno para los portavoces de los distintos grupos políticos. En primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra, y por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, señora Cofreces. Señorías, en primer lugar, me gustaría agradecer al señor director general de Acción Exterior, don Carlos Aguilar, su presencia en esta tarde para dar cuenta de la labor realizada durante la pandemia, aunque aún hoy, en menor medida, estamos viviendo.

Y comenzaré, si me permite, con algo que no es exclusivamente de su competencia, pero que fue el señor Igea en su comparecencia en esta misma sala el que dijo, y cito textualmente, que desde la... desde su Dirección se habían desarrollado nuevos canales para la búsqueda de suministros médicos y elementos de protección en un momento en el que el mercado estaba totalmente saturado. Y verá, entiendo que la situación provocada por la COVID-19 desbordó a todas las instituciones, y nadie –repito, nadie– se imaginaba lo que sucedió ni en nuestra Comunidad ni en España, ni siquiera aquellos que hoy *a posteriori* insisten en que se debería de haber actuado antes.



Esto provocó que ninguna Administración estuviese preparada para afrontar esta pandemia, y entre ellas, de la que formamos parte tanto usted como nosotros, la Junta de Castilla y León. Un ejemplo claro de ello fue la falta de *stock* sanitario que disponía la Administración al comienzo de la crisis sanitaria. Según, de nuevo, la comparecencia del vicepresidente de la Junta, el señor Igea, el *stock* previo con el que contaba nuestra Comunidad era de 2.986.400 unidades. Teniendo en cuenta que una mascarilla es una unidad, un buzo es una unidad y un par de guantes es una unidad y sabiendo la gran cantidad de trabajadores y trabajadoras que prestan sus servicios en Sacyl y en los servicios sociales, y que, por ejemplo, cada uno de estos trabajadores gasta una media de veinte pares de guantes por jornada, podríamos decir que, cuando comenzó esta crisis, Castilla y León (me va a permitir la expresión) estaba en pañales para afrontarla en cuanto a medidas de protección para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.

Y esta falta de *stock* sanitario, unido a la premura y a la necesidad de buscar rápidamente EPI, es lo que seguramente provocó que, desde la Junta de Castilla y León, se compraran mascarillas que, como hemos visto posteriormente, no cumplían las más mínimas medidas de seguridad para los trabajadores. Y no digo que usted tenga la culpa, ya que las mascarillas, aparentemente, cumplían la normativa europea vigente, pero lo que sí que llama la atención es que nadie comprobara su calidad y que se distribuyeran a los profesionales sin haber validado su grado de protección, teniendo que ser los propios profesionales los que denunciaran el estado del material.

Verá, yo trabajo en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y... y no soy ningún experto en este tipo de material -más allá de que soy delegado de prevención de riesgos laborales-, pero he visto como ese material estaba mal etiquetado -en muchas ocasiones, solamente escrito en chino- y sin la etiqueta de la Comunidad Europea u... o una homologación equivalente. Pero es que, incluso, llamaba la atención que muchos de estos equipos estaban envasados a granel y sin etiquetar individualmente.

Según el portal de datos abiertos, el diecinueve de marzo se formalizó un contrato de 860.000 euros por 500.000 mascarillas FFP2. Al día siguiente, se hizo otro por 1.000.025 euros por la compra de 100.000 mascarillas FFP2 y 400.000 KN95 (estas que tuvieron que devolver). Y el veintiséis de marzo se hizo el mayor de los contratos, por 8,4 millones de euros, por el suministro de 1,5 millones de mascarillas y 1.000.000 de batas impermeables. En total, hablaríamos de 2,4 millones de mascarillas que la Junta compró a la empresa Shanghai Huanbiao. Y es eso lo que nos gustaría que hoy nos aclarase usted aquí: si esa empresa es uno de los canales que desde su Dirección se abrieron para dotar de estos suministros médicos y equipos de protección individual a los trabajadores y trabajadoras de Castilla y León, y también si se comprobaron todas las acreditaciones y homologaciones correspondientes antes de contratar con esta empresa.

Mire, un tema que nos preocupa, y es respecto a los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León que viven en el exterior. Actualmente, existen unos 628.000 castellanos y leoneses que viven fuera de nuestra Comunidad (450.000 en España y 178.000 en el extranjero). Y verá, echamos de menos que se hayan tomado medidas específicas dirigidas a estas personas. Porque, además de mantener informados sobre las medidas preventivas y de seguridad adoptadas por las diferentes Administraciones públicas en los diferentes portales y enlaces en el portal de exterior, usted



hoy no nos ha contado ninguna medida extraordinaria que se haya tomado para ese colectivo. Es más, desconocemos cuántos de nuestros vecinos y vecinas que viven fuera de nuestra Comunidad han sido víctimas del virus y de qué manera han sufrido esta pandemia. Mire, puede que este sea un dato difícil de conseguir, no... no se lo niego, pero consideramos que esto es algo fundamental que se debería de reflejar dentro del portal de transparencia. Por eso le pedimos que hagan ustedes un esfuerzo y busquen estos datos y les publiquen.

Algo que también nos preocupa es que desde la Junta de Castilla y León no se hayan convocado aún las ayudas para el retorno. Estas ayudas son fundamentales para una tierra como la nuestra, que cada día se desangra más por la despoblación. Señor director, para reconstruir nuestra tierra vamos a necesitar todo el talento posible, y hemos de facilitar que todas las personas que puedan aportar en esa reconstrucción aporten su grano de arena. Y para ello necesitamos que el talento que abandonó nuestra tierra vuelva, y su labor ha de ser el de facilitarles el retorno. Y es que, mire, no sería raro que una de esas personas de las que... que tuvo que abandonar nuestra Comunidad porque aquí no encontraba oportunidades sea una de las personas que encuentre la vacuna contra el... la COVID-19 o un tratamiento efectivo contra este virus. Por ello, no podemos permitirnos que ese talento no retorne a nuestra tierra. ¿Nos puede decir hoy aquí cuándo van a convocar esas ayudas al retorno y si ustedes ampliarán la dotación de las mismas en el próximo Presupuesto?

Porque, verá, tenemos un Plan Estratégico de la Ciudadanía en el Exterior -del que ha hablado usted- que caducó en el dos mil dieciocho, y este plan debería de plantear todas las políticas relativas a residentes en el extranjero, pero desconocemos el estado en el que se encuentra actualmente. De hecho, el señor Igea se comprometió a que vería la luz en la primera mitad del año dos mil veinte. Hoy usted nos ha dicho que están trabajando en él, y nos parece estupendo, pero es que estamos ya en julio. Esperamos que cuanto antes ustedes lo publiquen, porque consideramos que es algo esencial.

Señor Aguilar... Aguilar, perdón, nos preocupan seriamente unas palabras que en esta misma sala dijo el señor Igea, en las que afirmaba que, respecto a las ayudas para el desarrollo, y cito textualmente también, intentaría "mantener, al menos, el porcentaje del presupuesto destinado a estas ayudas". Y es esa palabra, intentar, la que nos preocupa profundamente, ya que mucho nos tememos que en el próximo Presupuesto esta será una de esas partidas que algunos tendrán la tentación de reducir.

Y mire usted, la propia Ley 9/2006, de diez de octubre, de Cooperación al Desarrollo, en su Exposición de Motivos, dice que "La cooperación al desarrollo constituye una necesidad ineludible e insoslayable si se quiere afrontar el enorme desafío de acabar con el doble flagelo de la pobreza y la desigualdad. Al mismo tiempo, en un mundo donde tanto las amenazas como las oportunidades están interconectadas, la cooperación al desarrollo no solo es un imperativo moral, sino también una inversión en la prosperidad compartida, la seguridad colectiva y el futuro común. La integración mundial está dando lugar a una interconexión cada vez más profunda, como bien se puede observar en el creciente proceso de globalización de los problemas, en las presiones demográficas y migratorias, en el deterioro ambiental, en los conflictos interétnicos y en la expansión de las pandemias".

Y es por eso, por esa doble responsabilidad que tenemos -la de acabar con la pobreza y la desigualdad-, y debido a la globalización y a la interconexión de la



época actual que nos ha tocado vivir, las... la de la seguridad colectiva, debido a la expansión de las pandemias, por lo que no nos podemos permitir recortar ni un solo euro destinado a la cooperación internacional. De hecho, lo que deberíamos de hacer es reforzar este compromiso, y más cuando una de las prioridades sectoriales de la ley antes citada es la de fortalecer los servicios básicos de estos países, como son la educación, la salud primaria, sexual y reproductiva, la vivienda, el abastecimiento y el saneamiento de aguas.

De hecho, desde el PSOE de Castilla y León no solo le pedimos el compromiso de que estas ayudas no se van a recortar ni un solo euro, sino que le pedimos que se cumpla de una vez el Artículo 33 de la Ley 9/2006, de Cooperación para el Desarrollo, que dice que, en el plazo máximo de dos legislaturas, Castilla y León destinaría el 0,7 de los recursos propios para la cooperación para el desarrollo. Pues bien, señor Aguilar, han pasado tres legislaturas y media y ustedes siguen sin cumplir. De hecho, en dos mil dieciocho, últimos datos en los que... de los que disponemos, ustedes presupuestaron 3,8 millones de euros, de los que ejecutaron 3,55 millones de euros. Teniendo en cuenta que los recursos propios de ese año fueron 775,8 millones, ustedes no llegaron ni siquiera al 0,46 %, muy lejos del 0,7 al que les obliga la propia ley. Por eso le exigimos que en los propios... en los próximos Presupuestos ustedes cumplan con la ley y destinen, como mínimo, ese 0,7 al que están obligados.

Y verá, también respecto a la cooperación internacional -y entendiendo que usted, al igual que nosotros, querrá que haya una claridad en las cuentas-, entendemos que no tendrá ningún inconveniente usted en clarificar en qué se han gastado sus antecesores el dinero destinado a la cooperación, por lo que le pedimos que hoy usted se comprometa aquí a pedir la fiscalización por parte del Consejo de Cuentas de todas las ayudas destinadas a la cooperación en años anteriores. Desde luego, esta sería una forma de convencernos de que ustedes se toman en serio este tema y de que esta Consejería de verdad está comprometida con la transparencia.

Bueno, me quedo sin tiempo, así que dejaré para mi turno de réplica otras cuestiones de las que usted ha hablado y que sí que me gustaría que nos aclarase. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señor Fernández. Para fijar posiciones, en segundo lugar, y formular preguntas o hacer observaciones, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra, por el Grupo Mixto, la señora doña Laura Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes. Agradecerle al director general de Acción Exterior su presencia hoy aquí. Creo que... que hay temas muy interesantes dentro de su centro directivo. Pero sí que es verdad que, después de una hora de relato de actuaciones, yo veo, por un lado, poca realidad; y, por otro lado, un nuevo intento -que ya he escuchado aquí a otros directores generales- de intentar vender como medidas excepcionales medidas que ya se han realizado durante años anteriores por parte de la Junta de Castilla y León.

Voy a hablar de tres bloques. El primero de ellos es sobre castellanos y leoneses en el exterior. Yo voy a pertenecer a esa generación que se va a definir, seguramente,



en un futuro por haber vivido entre dos crisis: la crisis del año dos mil ocho y la crisis del COVID-19. Para mí ya muchas personas, mucha gente de... de mi promoción, muchos quintos míos se tuvieron que ir en el año dos mil ocho fuera de... de esta Comunidad Autónoma a buscarse un futuro que aquí, desde luego, no tenían. Ya ni le hablo de la gente que directamente está en Madrid o en el País Vasco, ese exilio interior, ¿no?, que... que desde luego también es importante en Castilla y León. Pero sí que es verdad que, a pesar de que hay muchas realidades, desde luego, en el... en todas las personas que viven en el exterior de nuestra Comunidad, mi generación ha sido una de las que más ha tenido que salir de Castilla y León. Por eso, para mí, cuando estalla la crisis sanitaria, me parece que una cuestión fundamental es saber cómo vamos a cuidar a esas 179.000 personas que viven en el exterior y que son de Castilla y León. Y le voy a hacer varios apuntes para que comprenda por qué le voy a decir que creo que no han garantizado el derecho a la salud de nuestros compatriotas castellanos y leoneses en el exterior.

Fíjese, simplemente, cuando usted ha apuntado las... las líneas maestras que ha seguido su centro directivo en esta materia, en ningún momento ha hablado... ha hablado de sanidad. ¿En medio de una crisis sanitaria y resulta que ninguna de sus líneas maestras tiene que ver con la sanidad de los castellanos y leoneses en el exterior?

Y empiezo por una primera cuestión: la tarjeta de salud de los castellanos y leoneses en el exterior. No lo ha mencionado en toda su intervención. ¿Cómo es posible, en medio una crisis sanitaria, que no se haya tomado ninguna medida excepcional respecto a esta cuestión? Hubiera sido un buen momento para ampliar la cobertura de la tarjeta de salud en el... para personas que viven en el exterior, eliminar requisitos (porque usted sabrá, como yo, que la mayoría de gente que vive en el exterior no tiene acceso a la tarjeta de salud porque tiene unos requisitos, por ejemplo, el de residencia previa, que deberían ser eliminados); hubiese sido un buen momento para hablar de la situación y de la gestión de la tarjeta de salud, porque, insisto, hemos dejado a muchos castellanos y leoneses que viven fuera en la estacada, que podrían haber vuelto durante esta pandemia y que no han estado cubiertos porque no tienen derecho a esa tarjeta de salud.

En segundo lugar, a mayores garantías sanitarias para las personas que viven en el exterior y que tienen su empadronamiento todavía en Castilla y León. ¿Qué pasa, por ejemplo, con los ciudadanos de Castilla y León que viven en un lugar como Estados Unidos, donde la cobertura sanitaria no es pública? ¿Qué medidas ha decidido hacer este centro directivo? Yo le diré: ninguna. Si usted no las ha relatado aquí. No ha habido ninguna medida excepcional a mayores para la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior.

En tercer lugar, hubiese sido un buen momento, cuando se hace un llamamiento generalizado de sanitarios en esta Comunidad y se contratan a mires, a EIR, a personal de enfermería, que se hubiese intentado retornar a todo ese personal sanitario que estamos perdiendo, fundamentalmente personal de enfermería, que ejerce la enfermería en otros lugares, sobre todo de Europa; hubiese sido un buen momento para que, desde su centro directivo, a lo mejor, hubiesen hecho un llamamiento para hacer contratos de toda esa gente que se ha tenido que ir fuera de nuestra tierra a trabajar.

En cuarto lugar, ha hablado usted de las ayudas dirigidas a personas en el exterior que se encuentran en situación de necesidad y ha dicho que se les va a



dar 120.000 euros. Ya, y en el año dos mil dieciocho, y en el año dos mil diecinueve... Esta es una de esas medidas que nos venden como excepcionales, pero que son las mismas medidas, con la misma cuantía, que se han realizado otros años por parte de este centro directivo.

Y, por último, en cuanto a la web y la Oficina de Retorno, usted dice que... que han hecho un... una pestaña específica; ya, pero si es que no lleva a ningún contenido específico dirigido a la ciudadanía castellano y leonesa del exterior, lleva a las mismas ayudas que son para la generalidad de la población castellana y leonesa sobre el COVID-19. Por lo tanto, eso no es una medida, eso es... bueno, o al menos no una medida de su centro directivo; es una medida tomada por la Junta de Castilla y León.

En conclusión, de verdad, yo creo que puedo afirmar con los argumentos que le he dado que no ha habido una protección especial a la... a la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior. Y yo me pregunto... no lo han hecho hasta ahora, pero yo aquí le he dado algunas cuestiones que creo que pueden hacer a partir de ahora, porque puede haber rebrotes -sobre todo en otros países europeos, que ya los está habiendo-, y quiero preguntarle si van a tomar alguna medida relacionada con la sanidad de esas 179.000 personas que residen en el extranjero.

Y un último inciso que quiero hacer sobre este... sobre este tema. Qué casualidad que justo ayer, el día antes de su comparecencia, dan 226.900 euros para las federaciones en el exterior de castellanos y leoneses, cosa que nos parece perfecta, pero que tampoco es una medida excepcional. Pero me parece paradigmático que justo haya sido el día antes de su comparecencia.

En un segundo bloque, hablando de cooperación al desarrollo, este año, efectivamente, caduca el III Plan Director de Cooperación al Desarrollo. Estamos ya en junio. No sé si tiene usted datos de... de objetivos alcanzados, perdón, grado de consecución, de ejecución del presupuesto, etcétera. Estaría bien que, cuando queda medio año, ya empiecen a hacer este trabajo. Yo quisiera preguntarle: ustedes me dieron unos datos que me han sorprendido, porque el representante del Grupo Socialista ha dado otros. Entonces, no sé si cuando ustedes contestan en sus preguntas escritas dan unos datos que son inciertos, porque a mí me respondió en octubre del dos mil diecinueve la Consejería de Transparencia que en el año dos mil diecinueve se habían destinado 4.709.453 euros a cooperación al desarrollo. Entonces, entiendo que ustedes no me dieron el dato. ¿Cuánto se ejecutó de esa cantidad que estaba prevista? Porque entiendo que lo que me han dado es una cantidad prevista y no ejecutada.

Y en este año dos mil veinte se prevé que sean 4.944.000, unos 200.000 euros más de lo previsto en el año dos mil diecinueve, y me gustaría saber cuál es la ejecución a fecha de junio, a esta fecha, de ese presupuesto que está previsto, porque entiendo -por lo que ha dicho- que algunos proyectos ya se están realizando. Estamos a mitad de año, prácticamente; por lo tanto, ya habrá alguna cifra. No sé si la cifra que ha dado de 3.700.000 es lo que hasta ahora llevan ejecutado, cosa que me parecería un tanto extraño.

Y, sobre todo, en esta cuestión nos preocupa algo que también ha señalado el portavoz del Grupo Socialista. En la crisis del dos mil ocho, cooperación al desarrollo fue una de las partidas que rápidamente cayó en todas las Comunidades Autónomas -aproximadamente, un 10 % en el cómputo global de todas las Comunidades Autónomas de España-, y entendemos que ahora puede sufrir el mismo destino. Por



eso nos preocupa esta cuestión. Imagínese, en Castilla y León, en el año dos mil nueve estábamos en el 0,12 % del total -fíjese qué... qué lejos de los objetivos de desarrollo sostenible del 0,7 %-, estábamos en el 0,12 del total del Presupuesto. Pero es que en el año dos mil dieciocho (que, efectivamente, es el último presupuesto realizado) estábamos en el 0,4. O sea, que seguimos muy lejos de los objetivos de desarrollo sostenible. Por eso, de forma muy clara, le pregunto: ¿se va a aumentar de forma paulatina la partida de cooperación al desarrollo?; y, sobre todo, ¿hay alguna intención de acercarnos en algún momento a ese 0,7 % que se prevé en los objetivos de desarrollo sostenible?

Y también quisiera preguntarle a este respecto si se han podido realizar los proyectos que tienen iniciados y mantener los que llevan años desarrollándose durante estos meses de pandemia. En ese sentido, usted ha dado un dato sobre la cuantía destinada a Colombia, país con más desplazados del mundo. Bueno, pues es que, al menos desde el año dos mil quince, fecha en que yo estoy en estas Cortes, esa partida y ese proyecto ya estaba... ya estaba realizándose; con lo cual, otra vez, una medida que intentan vender como extraordinaria que no es extraordinaria.

Y, por último, muy rápidamente, en cuanto a la sanidad para personas inmigrantes, simplemente decirle, ha hablado también de las ayudas para colectivos (catorce proyectos uniprovinciales, dos pluriprovinciales). Otra medida que no es excepcional. La misma medida que... las mismas ayudas que se han dado otros años para asociaciones de colectivos inmigrantes, que nos parece positivo, pero, insisto, no tratan de... no traten de vendernos medidas que son las que llevan realizando muchos años como medidas excepcionales de esta crisis, porque no lo son. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señora Domínguez. Y para fijar posiciones, en este momento, y formular preguntas y hacer observaciones, tiene un tiempo máximo de diez minutos la señora Blanca Negrete, por el Grupo Ciudadanos.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenas tardes, director general. No puedo empezar mi intervención, como es habitual en otras sesiones, sin tener presente a todos los fallecidos y afectados de la crisis de la COVID-19. Y, ¿cómo no?, todo el reconocimiento, una vez más, a los profesionales que a día de hoy siguen luchando contra esta terrible pandemia.

En relación a su intervención, yo quiero agradecerle que ha sido una intervención pormenorizada, intensa, pero también extensa, y destacar de ella alguna de las ideas centrales que ha puesto sobre la mesa esta tarde. Resulta evidente que la Consejería de Transparencia y Ordenación del Territorio y Acción Exterior ha venido trabajando de una forma profusa, ya que el pasado dieciocho de marzo aprobó su Plan para la Continuidad de la Actividad para garantizar así el funcionamiento de todos los servicios públicos esenciales, junto a la salud de los empleados públicos. Por otro lado, nos ha indicado que se reforzó el conocimiento respecto a los protocolos y procedimientos de la Salud Pública, se facilitaron las modalidades no presenciales de trabajo y se priorizó la atención telefónica y también la telemática; se fomentó el uso de la videoconferencia y se colaboró con los servicios de prevención; y, finalmente,



también nos ha indicado que se han realizado aquellos actos de trámite no afectados por la suspensión de plazos y también aquellas actuaciones o procedimientos directamente vinculados a la adopción de medidas realizadas con la COVID-19, así como aquellos dirigidos a evitar perjuicios graves en los derechos e intereses de los interesados en los procedimientos.

Para mí es muy relevante la realización de las actuaciones en materia de acción exterior en el ámbito de la Unión Europea y de la cooperación transfronteriza. Aunque se han paralizado todas las iniciativas y actividades que suponen el impulso y el fomento a encuentros sectoriales presenciales, ustedes han seguido trabajando de forma incansable, y así, Castilla y León, tanto desde sus servicios centrales como también desde la Delegación Permanente de Castilla y León en Bruselas, ha seguido participando activamente en el Comité Europeo de las Regiones, órgano de participación política de las entidades regionales y locales de la Unión Europea. Creemos que es de destacar la Declaración del CDR “Los entes locales y regionales como agentes de la respuesta europea a la crisis de la COVID-19”, ya que el siete de mayo, en un encuentro virtual, ustedes participaron de forma muy activa; donde, además, Castilla y León contribuyó presentando tres enmiendas y apoyando treinta enmiendas presentadas por otras regiones, como Asturias, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Madrid... Ya dichas propuestas expresan una visión coincidente con la nuestra.

Por su especial importancia, quiero, como no puede ser de otra forma, destacar las actuaciones previstas en el Intergrupo del Automóvil, de vital importancia para nuestra... para nuestra Comunidad, que reúne cerca de cincuenta regiones europeas con intereses en el sector de la automoción. Así, en la sesión plenaria virtual de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea que se celebró el veintisiete de mayo, el vicepresidente y consejero aprovecharon la misma para trasladar las precauciones que desde Castilla y León sobre los asuntos del orden del día centrados en la pandemia, en la economía general, y también los fondos europeos.

Y entrando en otro orden de cosas, según nos indicaba en su intervención, su Dirección General también ha participado activamente en la cooperación transfronteriza con Portugal. Es evidente que, es... en esta situación sin precedentes, con el cierre de la frontera de Portugal el dieciséis de marzo, el país nos dejó nuevo paso... nueve pasos fronterizos abiertos, pero por los que solo estaba permitido el paso tanto de mercancías como de trabajadores transfronterizos, lo cual ha generado una situación de ahogo para la economía de esta zona, con una reducción de la facturación de casi un 90 %. De ahí su participación en la reunión virtual del Comité de Coordinación de la Comunidad de Castilla y León-Centro de Portugal para estudiar alternativas de impulso y, sobre todo, la reactivación de la frontera tras la crisis de la COVID-19, en particular en los... en los sectores más importantes o... o los más afectados, como han sido turismo, cultura y servicios sociales.

Otro punto que quería resaltar de su intervención es la previsión de actuaciones relacionadas con los efectos de la... de la pandemia. Nos ha comentado que las relaciones con la Unión Europea y con Portugal son un elemento esencial, y pretenden trasladar a la Unión Europea nuestras necesidades y propuestas, y así poder aprovechar las oportunidades que se presenten para poder atraer fondos europeos, necesarios para nuestra Comunidad. Con este... con estos términos no podemos estar más de acuerdo. Es por ello que se plantean reuniones periódicas con los Comités de Coordinación de Comunidades de Trabajo de la Comunidad de Castilla y



León que tienen suscritos con las Regiones también del Norte y Centro de Portugal para la preparación de un plan que contenga medidas y protocolos para hacer frente.

En el ámbito de los asuntos migratorios, que también nos ha detallado, nos ha trasladado la información a los inmigrantes en el portal de inmigrantes sobre las medidas de seguridad y preventivas. También se ha ayudado a la comunicación a través del servicio de traducción telefónica para inmigrantes, y se ha suministrado información relacionada con la COVID-19 a través de correos electrónicos común de inmigración y manteniendo el contacto con los colectivos de inmigrantes.

Y en materia de emigración, también a través del portal de ciudadanía castellana y leonesa en el exterior, han facilitado datos a los castellanoleonés en el exterior, información sobre medidas de seguridad y preventivas adoptadas por las autoridades y se ha seguido dando servicio desde la Oficina de Retorno de Castilla y León.

Nos ha hablado también de las subvenciones directas a entidades titulares de centros integrales de inmigración para financiación de sus gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinarios: 12.000 este año, lo... que han incrementado, ha dicho, su cuantía en un 33 %.

Por otra parte, también se ha tramitado una línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos integrales en materia de inmigración para entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes y realización de proyectos interculturales en materia de inmigración.

En materia de emigración y retorno, a pesar de no entrar dentro del campo de las obligaciones de esta Consejería, se han... han tenido varias actuaciones, como el máster de Servicios de Asuntos Migratorios; han buscado soluciones ofreciéndoles alojamiento y manutención -sin coste para ellos- en varios albergues o residencias y... para la gente que lo precisaba. Creemos que este tipo de actuaciones les honran, dado que esta gente ha... ha necesitado mucho de su ayuda.

También nos ha enumerado distintas actuaciones que no voy a reiterar por cuestión de limitación de tiempo, pero que indican claramente el enorme trabajo que ha realizado su Consejería durante todo este tiempo, pero quiero destacar la subvención a la Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (AERCYL). Hay que recordar que en el... en dos mil diecinueve el retorno a Castilla y León fue de 2.496 personas.

Y, por último, para no extenderme más en mi intervención, en relación a las acciones y medidas específicas de cooperación internacional para el desarrollo, han concedido subvenciones directas en acción humanitaria para la prevención del contagio de la COVID-19 y la incidencia sobre la supervivencia en contextos críticos, tanto a Cruz Roja en Colombia como dos ayudas para... para hacer frente a necesidades en población desplazada y refugiada de Siria, y también una acción conjunta a la cooperación descentralizada con el objetivo de prevenir la propagación de la COVID-19 en los campos de... de refugiados de los saharauis.

En resumen, un esfuerzo notable de su Consejería y de su Dirección General en todas las áreas que, gracias a todo el personal que trabaja en ella y que usted dirige, han permitido gestionar de una manera, para nuestro grupo parlamentario, más que notable esta situación tan compleja y tan dura a la que nos hemos tenido que enfrentar. No... sin más, quería agradecerle mucho su intervención. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):**

Muchas gracias, señora Negrete. Y, finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas y hacer observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora Vidal... señora Vidal Gago, por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SEÑORA VIDAL GAGO:

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, don Carlos Aguilar, director general de Acción Exterior, por su comparecencia y sus explicaciones.

En efecto, tiene su... esta Dirección General encomendadas competencias... variadas competencias y con un peso específico importante ya de por sí, pero que creo que se han puesto más de manifiesto durante esta pandemia. Y competencias, como digo, variadas, pero que me temo que no llegan a algunos de los asuntos, creo que... aquí planteados, en los que sin duda... sin duda muy interesantes algunos de ellos y que compartimos en muchos casos.

Esas... yo sí que me voy a ceñir a estas competencias, que digo que van desde temas tan importantes como la dirección de la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea, el impulso y coordinación de... de las relaciones de... entre la Comunidad de Castilla y León con Regiones del Norte y del Centro de Portugal -a las que se ha referido-, así como sus instituciones nacionales, la gestión de proyectos en materia de integración de inmigrantes y también la coordinación e impulso de políticas de la Comunidad en materia de atención a castellanos... castellanoleonés de origen que residen fuera de la Comunidad, y... o también la planificación de actuaciones de la Administración de nuestra Comunidad en materia de cooperación para el desarrollo.

Entendemos, una primera aproximación, que de... lógicamente, de la declaración del estado de alarma a esta declaración se... se siguió una lógica paralización por parte de la... de esta Dirección General en algunos de los muchos procedimientos que gestionan sus servicios, o que llegaría, incluso, a no iniciar alguno que estuviera previsto iniciar en esta... en estas fechas. Pero también nos consta que se han realizado muchos actos o todos los actos de trámite... todos los actos de trámite que no hayan sido afectados por la suspensión de plazos y, lógicamente, todos los procedimientos que se vincularan directamente a la gestión de las materias relacionadas con la pandemia, así como los que se destinaran a evitar perjuicios graves que... que se derivan precisamente de esta crisis sanitaria.

En relación a las actuaciones en materia de acción exterior en el ámbito de la... de la Unión Europea, nos ha hablado de la Declaración del CDR -de ese encuentro virtual, precisamente, de los entes locales y regionales-, que fue apoyada por Castilla y León, en la que se formularon una serie de recomendaciones y peticiones. Ha hablado de muchísimas enmiendas. Ha aludido a tres presentadas por Castilla y León. Yo me he quedado con dos específicamente: la que se refiere a la necesidad de la ampliación del fondo agrícola... del Fondo Europeo... Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para que también considere las desventajas que se refieren a los... a los desafíos demográficos; y, por supuesto, la que se refiere a... a la llamada a la promoción y... de producción y almacenamiento de productos sanitarios y medicamentos que se consideren críticos.



Respecto al... al acercamiento de Europa... de Europa a los ciudadanos durante la pandemia, creo que ha resaltado... ha resaltado el esfuerzo de la Dirección General de Acción Exterior por seguir acercando, también durante este período, seguir acercando a Europa también durante este período, incorporando una serie de medidas adoptadas por la Unión Europea en relación a esta crisis. Nos ha dicho que la transmisión de la información se ha hecho a través de la publicación, precisamente, de noticias relacionadas con la COVID-19 en el portal de información europea, creando un apartado específico dentro del portal de información para facilitar, precisamente, la relacionada con la COVID-19 a la ciudadanía de Castilla... castellanoleonesa; en el boletín electrónico; también la difusión a través de... sectorial de interés a través de las Consejerías, y la contribución que ha señalado a la celebración del Día de Europa.

Importancia especial creemos que tiene la cooperación transfronteriza con Portugal, que, como es evidente, se ha visto afectada por la pandemia por razones tan obvias como el propio cierre de las fronteras, que dejó restringidos a una serie de pasos fronterizos en los que solo estaba permitido, precisamente, el paso de mercancías y trabajadores. Eso, lógicamente, ha supuesto un gran... un gran obstáculo, un perjuicio para las poblaciones... para la población, el cierre de estas fronteras, porque ha contribuido al aislamiento que sufren los trabajadores transfronterizos, precisamente.

Se señaló, al principio de esta legislatura, la propuesta firme por relanzar e intensificar las relaciones de cooperación con nuestros vecinos de las Regiones del Centro y Norte, tanto institucionalmente como en el ámbito de la cooperación de proximidad, con el objetivo -o un doble objetivo, precisamente-: el de agotar todas las posibilidades del período dos mil catorce... la programación dos mil catorce-dos mil veinte y luego preparamos para aprovechar todas las oportunidades que brinde el próximo período de programación, que era dos mil veinte-dos mil veintisiete. Este objetivo del refuerzo de estas actuaciones entiendo que ha sufrido un golpe con el cierre de nuestras fronteras y... y, lógicamente, que se... que se produjo desde el... desde que se decretó el estado de alarma, pero entiendo que se han realizado unas... un seguimiento importante de todas las medidas adoptadas -y se han... se han hecho por el Gobierno portugués- y de las dificultades que tienen incidencia directa en nuestra tierra, en Castilla y León.

Ha comentado que el propósito es trabajar conjuntamente con todas las Consejerías para hacer llegar a Europa pues todas las... todas nuestras necesidades y nuestras propuestas y aprovechar también, ¿por qué no?, las oportunidades que se... que se presenten para atraer fondos europeos. Estas actuaciones tienen que hacerse fuerte, y así se lo demandamos también en la defensa de Castilla y León en negociación de partidas tan importantes como la de la PAC. Y, ¿cómo no?, pasada -que sea... esperemos que sea- la etapa más difícil de la crisis sanitaria, toca buscar alternativas para el caso de que algo parecido volviera a... a repetirse para salir al paso de los efectos negativos que se han observado.

Respecto a los asuntos migratorios, resaltamos el esfuerzo por facilitar la información al colectivo inmigrante... tanto al colectivo inmigrante como a los castellanoleoneses en el exterior acerca de las medidas preventivas que se han ido adoptando -no voy a repetir porque se ha dicho ahora- a través del portal del... del inmigrante. Y también resaltamos (también pasaré por el... bastante de puntillas) las convocatorias de subvenciones a entidades titulares de centros integrales de inmigración.



En materia de emigración, también desearía resaltar la creación de ese portal de la ciudadanía castellanoleonesa en el exterior de la web de la... de la Junta, la creación de un apartado para facilitar la información sobre las medidas de seguridad y preventivas adoptadas, pero quisiera detenerme un poquito al... aunque solo sea en el retorno. No desconocemos la realidad y la restricción en este momento que la... el COVID-19 a los movimientos... la restricción a los movimientos que el... que nos ha traído, pero, precisamente por ello, creo que deben o debemos volcar nuestros esfuerzos en aquellos objetivos que al principio de la legislatura nos habíamos marcado, porque uno de los objetivos que precisamente se fijó era el ser el retorno una prioridad, un retorno real, un retorno estable. Y recordamos con especial atención por su importancia el reto de facilitar el mismo, sobre todo de aquellas localidades del entorno rural de la Comunidad de las que salieron muchos leoneses y castellanos. Si antes era necesario, más ahora el trabajar por una nueva regulación de... de facilitar ayudas al retorno y si... tal y como se señalaba con esa prioridad, a los solicitantes que se establezcan en pequeños municipios.

Y también recordamos, sin que... que la política de retorno no es solo concesión de ayudas, sino que debe ser favorecer el acceso al mercado laboral a ese colectivo de los que han retornado o que pretenden hacerlo, y también programas para los descendientes de los castellanoleoneses que les permitan no solo conocer nuestra Comunidad, sino venir aquí, completar aquí sus estudios y, ¿por qué no?, y ojalá así fuera, empezar aquí o... su vida laboral.

Finalmente, quisiera, en esta primera intervención, dedicar unas palabras a la evaluación, a un... a algo de evaluación, y concretamente a la que se refiere a la II Agenda de Acción Exterior 2017-2020 y a la evaluación, concretamente, del año dos mil diecinueve. En el año dos mil diecisiete se puso... se aprobó esa II Agenda de Acción Exterior como una batería de medidas que... orientadas a dar coherencia y a afrontar los restos... los retos, perdón, de la Comunidad en la acción exterior. Se... se especificaba esta en cinco... en cinco ejes, y en... en el año dos mil diecisiete se impulsaron actuaciones en los cinco ejes, llegando... alcanzando a todos los objetivos y con un 94,1 %. En el dos mil dieciocho continuó manteniéndose ese ritmo de ejecución en todos los ejes, con actuaciones en el 91,2, y en dos mil diecinueve se han realizado actuaciones en 58 medidas. En conjunto, la ejecución de las medidas previstas ha supuesto la realización de actuaciones para el 95,6 % de las medidas del período dos mil diecisiete-dos mil diecinueve, que es... que quería tratar, aunque fuera mínimamente, este tema.

Me dejo para la segunda intervención, por importante también, el tema de la cooperación para el desarrollo. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señora Vidal Gago. Pues, para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor director general de Acción Exterior.

EL DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR (SEÑOR AGUILAR VÁZQUEZ):

Bueno, voy a intentar contestar a todo lo que me ha dado tiempo a tomar nota, porque ha habido también una especie de bombardeo en algún momento que... de



informaciones. No voy a hacerlo secuencialmente, voy a intentar responder a todos, porque muchas preguntas han ido por el mismo sitio.

La política del retorno es una prioridad total para la Junta de Castilla y León, por supuesto, ¿sabes? Estamos de acuerdo, y seguramente muchos de los que estamos aquí somos emigrantes, hijos de emigrantes, nietos de emigrantes, gente que hemos retornado, incluso, a Castilla y León, y somos conscientes de que hay que hacer que ese talento que se marchó, en la medida de lo que sea posible, regrese con nosotros ahora que nos hace falta gente en nuestra tierra y en nuestros pueblos.

El tema de... de las ayudas al retorno. Como saben ustedes, estamos en un escenario de Presupuestos prorrogados que... que se pretendían incrementar ahora... en junio creo que era cuando se iba a hacer un cambio de Presupuestos, una modificación en los Presupuestos, para incrementar... modificar los Presupuestos y actualizar a unos nuevos Presupuestos. Lo que nos... nos hemos encontrado es una crisis terrible, sanitaria, que ha hecho que haya sido necesario adquirir elementos que no contábamos con que iban a ser tan necesarios; que ha sido necesario contratar personal que no se contaba con que iba a haber que contratar; que hay que afrontar en el futuro, a corto plazo, un escenario fiscal en el que los ingresos van a ser muy cortos; que va a haber que ayudar a las empresas a sufragar los gastos y la falta de ingresos que han tenido este tiempo de... de parón. O sea, tenemos un escenario de crisis sanitaria bestial, hemos tenido cientos de muertos cada día. Las empresas en Castilla y León tienen que facturar, y para facturar hay que trabajar. Y ellos son los que pagan los impuestos con los que nosotros recibimos nuestras remuneraciones, con que la Junta de Castilla y León da sus servicios. Y esto del COVID no es una cosa que... que sea una circunstancia menor. O sea, no es... no se queda solamente en la noticia que vemos en el telediario. Es que hay que... esto tiene... tiene un coste todo esto. Entonces, ahora mismo, el escenario que iba a ser de mejora presupuestaria, yo no soy un experto en presupuestos, pero me figuro que ha cambiado mucho.

En relación a... a muchas de las líneas de ayuda que se... se quieren dar y que se sigue teniendo como prioritarias dar, pues se harán si hay presupuesto, por supuesto. Algunas de ellas no han salido todavía -por ejemplo, las ayudas al retorno- porque es que hasta hace cuatro días no se podía entrar en España. Entonces... tampoco sabemos si en el mes de octubre habrá que cerrar las fronteras otra vez. Entonces, ¿para qué vamos a sacar una línea si no sabemos si se va a poder entrar en España y si va a haber Presupuestos? Vamos a ver el escenario cómo queda y vamos a ver cómo quedan los Presupuestos. Pero hay que ser sensatos, hacer líneas en el... en el ámbito de lo que se pueda hacer y... y con el dinero que se puede contar. Quiero decir, no... Disculpad si he levantado un poco...

Yo soy el primero que soy... yo soy hijo de emigrantes y nieto de emigrantes, gente que se fue a Argentina y que volvió, o a otras Comunidades de España y que volvieron. Soy el primero que... que me siento un retornado. Entonces, yo creo que hay que apostar por la política del retorno como una prioridad fundamental, máxime cuando en los pueblos... cuando en mi zona, que yo soy de la zona de La Raya, los pueblos están quedándose vacíos. Soy el primero que se da cuenta de eso. Pero al final hay que hacer las cosas cuando se pueden. En este caso, ahora mismo no sabemos qué escenario tendremos de retorno de fronteras... a través de las fronteras y, sobre todo, no... no sabemos cuál será el escenario presupuestario que tendremos en un futuro ya no a corto plazo, sino a medio plazo. La política de retorno por



supuesto que es una prioridad para la Junta de Castilla y León y para mí mismo, y, en la medida que sea posible, se facilitarán todas las ayudas, todos los créditos que sea posible poner de cara a ayudar a la gente que está fuera y que pueda volver para acá.

Respecto a las líneas de ayuda, que también... O sea, yo es que... y, además, me gusta ver que sí que la gente conoce perfectamente las... las medidas de cooperación al desarrollo, y... y la señorita Domínguez está perfectamente informada, y le agradezco el interés que... que manifiesta en esto. Es cierto lo que dice usted de que muchas de las líneas de ayuda habían salido en el pasado, anteriormente. Lo que hacemos en estas nuevas convocatorias es intentar, con el mismo presupuesto, reutilizar... O sea, al final el presupuesto es el que tenemos. Las líneas de ayuda no... o sea, no podemos... si quitas un santo... si vistes un santo, tienes que desnudar otro. Hay que hacerlo con cierto cuidado, y lo que hacemos es intentar adaptar las líneas de ayudas a la nueva circunstancia del COVID. Entonces, evidentemente, sí que hay líneas de ayuda que se han dado en el pasado; en la medida de lo posible, pues se intentan... se intentan canalizar al nuevo escenario de una pandemia, se intenta que los criterios tengan conciencia de las necesidades que va a implicar el COVID, y es lo que podemos hacer, porque, vuelvo a decir lo mismo, al final, los presupuestos son limitados y, si creamos líneas nuevas, tenemos que hacer desaparecer otras.

Las líneas de cooperación al desarrollo. Creo que esto... tiene el Consejo Económico Social la información acerca de todo esto. Yo no sé si será necesario. En cualquier caso, estudiaremos lo que propone usted de... no recuerdo exactamente qué decía, pero vamos, todo se puede estudiar y los datos son... en la medida de lo posible, que sean públicos; pues lo que sea público se publicará, por supuesto. Transparencia total. Ya... temas ya de fiscalización legal, pues ya habrá que hablar con los juristas. Pero todo lo que se pueda publicar se publica, y todo lo que se ha... que se ha podido publicar... Quiero decir, yo supongo que mucho de ello ya esté realmente publicado, respecto al pasado. Aunque también le digo: en el pasado yo no estaba.

Las compras de la Consejería de Sanidad, pues, lógicamente, le corresponden a la Consejería de Sanidad. Quiero decir, nosotros al principio de la crisis nos pusimos a disposición de otros organismos de la Junta de Castilla y León para ayudarles a... a impulsar determinadas cosas que hacían falta urgentemente, porque no solamente... Hay que entender que, realmente, esta crisis del COVID no solamente fue una crisis sanitaria, es que esto fue una crisis logística, una crisis de suministros, una crisis de todo; quiero decir, que no había material para cubrir la demanda que había en el mundo. Y cuando... si encontrabas el material, no había forma de traerlo. O sea, quiero decir, el tema... Cuando hablas con los italianos, cuando hablas con otros países, con gente que estaba allí desesperada, porque empezaron en la crisis mucho antes que nosotros, lo que es una... y cuando analizas todo esto desde el punto de vista global, yo lo que considero que se ha hecho muy bien desde... desde la Consejería de Sanidad es que Castilla y León creo que fue la primera Comunidad de España en suministrar equipo de protección a sus sanitarios. O sea, yo me quedo con la parte positiva: la cantidad de vidas que se han salvado gracias al material, que fueron lo bastante ágiles para conseguir y suministrar. Al final hay que verlo desde ese punto de vista.

Creo que también hubo mucha influencia desde Castilla y León... -vamos, la hubo- mucha influencia desde Castilla y León para que se permitiera a las Comunidades Autónomas hacer compras. Y... y, bueno, en cualquier caso, las competencias de esas



compras corresponden a quien haya hecho esas compras. Nosotros... yo, en la medida que pudimos, ayudamos al principio a impulsar, y ya está. Y volveríamos a hacerlo.

Respecto a la tarjeta sanitaria para los emigrantes fuera de Castilla y León, pues hombre, la verdad es que sería deseable que todos la tengan, pero creo que la... la tarjeta sanitaria básicamente funciona cuando vienes a Castilla y León. Entonces, bueno, pues sí que sería deseable tener más información sobre cómo ha afectado la crisis a la... a los ciudadanos de Castilla y León que estaban lejos de nuestra Comunidad, pero hay que también ser consciente de que este... este tiempo de pandemia... este tiempo de pandemia lo que ha supuesto es que buena parte de la Función Pública estaba en teletrabajo: cuando llamabas a muchos organismos nacionales, no... estaban cerrados, directamente; cuando llamabas... cuando llamas a otras embajadas de otros países, están cerradas; cuando llamas a... a oficinas o a sitios donde habitualmente te cogen el teléfono, no hay nadie, salta un contestador. O sea, realmente, independientemente de que unos podamos teletrabajar o no, al final la comunicación, en términos globales, se ha visto resentida notablemente.

Con lo cual, acceder a la información acerca de los castellanos y leoneses que han estado afectados por la COVID pues sería deseable, pero es que supongo que a lo mejor no lo sepan ni en sus países; del mismo modo que, a veces, tampoco sabemos... no tenemos... Quiero decir, al final, cuando hacen los estudios de prevalencia del COVID, pues te salen que, a lo mejor... Yo desconozco, no estoy al tanto de cómo salen los resultados, pero te dicen que si hay 6 % de población... Pues hombre, hasta hace cuatro días nadie sabía cuánta gente estaba afectada, prácticamente se toman datos estadísticos. Si tomas datos estadísticos, ya... imagínate colgarlos ya con el dato de quién es castellano y leonés y quién no es castellano y leonés. Es bastante complicado. De todos modos, sería interesante tenerlo.

Respecto a los contenidos de la web, pues tampoco vamos a inventar la rueda. Aportamos enlaces centralizados sobre cosas que creemos que pueden ser útiles para los ciudadanos castellanos y leoneses en el exterior o para los inmigrantes en Castilla y León, y donde hay... se pueden recurrir a... a contenidos ya generados por otros ámbitos que tienen la competencia correspondiente, pues tiramos de ellos. Sí que tenemos sin... entre nuestras prioridades estar en comunicación continua con ellos. Y no sé si me dejo alguna cosa más.

Sí, bueno, el tema... respecto a los temas de cooperación transfronteriza, estamos en contacto con... con la Secretaría de Estado de Valorización Interior de Portugal. De hecho, creo que tendremos el día siete reunión en... en Miranda do Douro con... con la Región Norte de Portugal. Y vamos a Miranda do Douro no casualmente, sino porque, como decía en la comparecencia, Miranda do Douro es la frontera... Miranda do Douro con Torregamones, en la comarca de Sayago -que, por cierto, es mi comarca-, es la frontera que... central de Castilla y León y la que ha estado cerrada durante más tiempo, y realmente la que más ha sufrido, porque mucha gente que trabajaba... de Miranda que trabajaba en los... o sea, de un lado o de otro, realmente tenía que hacer rutas descomunales para llegar a... a su trabajo o tenía que quedarse en el otro país, como trabajadores... trabajadores transfronterizos. La ciudad de Miranda do Douro, que es una ciudad portuguesa eminentemente comercial, pues imaginaos el... lo que ha sufrido. Las estaciones de servicio españolas que se nutrían de clientes portugueses, pues, han sufrido muchísimo. Entonces, casi simbólicamente, nos vamos a encontrar allí con... con nuestros... con nuestros



homólogos portugueses para recordar que este tiempo de haber estado cerradas las fronteras nos hace dar más cuenta que nunca que somos vecinos y que tenemos que tener toda la comunicación y toda la comunicación vial posible.

Respecto a la Unión Europea, pues me alegro de que se haya mencionado aquí el tema de la automoción, porque realmente estamos haciendo una apuesta muy grande con la Consejería de Economía por fomentar los sectores específicos de Castilla y León en el ámbito de la Unión Europea. Porque se habla mucho... cuando vamos a una reunión internacional o nacional, se habla mucho de sectores que nos afectan a todos, como el turismo, pero, cuando estamos por ahí, nosotros nos damos cuenta de que realmente aquí, en Castilla y León, lo que nos afecta es la PAC, fundamentalmente, y el sector industrial, que son nuestras principales fuentes de ingreso. La PAC corre un riesgo de sufrir dramáticos recortes en el próximo marco plurianual a la vista de cómo están planteándose el Next Generation Fund y... o sea, una serie de cosas que están planteándose en la Unión Europea que hacen pensar que, posiblemente, tengamos un horizonte de lucha por que la PAC sea mantenida. Hay que luchar por ello. Y luego todos sabemos que las fábricas cerradas de automoción, la transición al vehículo eléctrico, las... el combate del litio, la necesidad de modernizar las fábricas para los nuevos... nuevos tecnologías de producción, pues ponen a determinados sectores -sectores que son muy relevantes para la economía europea y, particularmente, para la economía de Castilla y León- ante una situación que hay que... que nos obliga a fortalecerlos, y buena parte de nuestro trabajo está en fortalecer a... a los sectores de los que depende de la... la economía de Castilla y León.

O sea, nosotros, en la Dirección General de Acción Exterior -sobre todo en... en la Unión Europea-, trabajamos, como suele decirse, aguas arriba. Nosotros estamos representados en el Comité de las Regiones; al Comité de las Regiones llegan lo que ellos llaman *opinions*, que son dictámenes en el Comité de las Regiones, que no son vinculantes, pero que te permiten ver por dónde van a ir las políticas estratégicas de la Unión Europea. Porque ahí ya la gente manifiesta sus posiciones; ahí ya, pues, a lo mejor, los Gobiernos del norte manifiestan hacia dónde quieren que vaya la economía, pues ellos están, a lo mejor, apostando por una economía que no sea tan de dar ayudas directas y esté más enfocada a préstamos, más enfocada a la fiscalidad de los países, al recorte del gasto presupuestario que nos están pidiendo continuamente desde Europa; y los países del sur a veces parece que están más enfocados en... en conseguir subvenciones. Y, y bueno, y, en este caso de la pandemia, pues también nos ha afectado mucho más al sur que al norte.

Ahora salen fondos para... para compensar los problemas de la pandemia, pero nada es gratis. O sea, al final, lo que se cede por un lado te lo van a quitar por otro lado. Hay que estar pendiente, hay que estar muy atentos a que, si al final hay que... hay recortes, que sean en los terrenos y ámbitos que menos perjudiquen a Castilla y León; y que si hay líneas que se van a fortalecer, que sean en los terrenos y ámbitos que más nos favorezcan a Castilla y León. Eso es lo que intentamos hacer, porque nosotros, como región, no tenemos la capacidad de negociar, no estamos en el Consejo de Estados como un Estado. Eso... la negociación le corresponde a España. Nosotros lo único que podemos es intentar influir para que la Unión Europea ponga foco en los problemas que a nosotros nos interesan: demografía, PAC, industria de automoción... Los problemas clave para España. Otros pondrán el foco en sus problemas; nosotros intentamos centrarnos en los que más nos interesan.



Entonces, a mí me parece que es bastante significativo lo que decía antes en la comparecencia de que en el... el próximo pleno del Comité de las Regiones elijan el... el tema de las regiones que depende del sector automoción, porque, a través de esa elección de un debate sobre el... sobre regiones que dependen del sector automoción, lo que queremos es poner el foco en un sector que está muy dañado por la transición tecnológica que viene ahora del vehículo eléctrico y que ha sido muy dañado por el parón industrial de las fábricas con el confinamiento y con la cuarentena. Entonces, ese es nuestro trabajo en el ámbito de la Unión Europea, y en eso estamos.

Antes hablaba de presupuestos. Al final, los presupuestos lo son todo en la Administración. Los presupuestos son los que pagan los servicios, son los que pagan las políticas, los que pagan las subvenciones. Y un país como España pues se encuentra en una situación de... de déficit y de una deuda pública brutal. Y, al final, cuando tienes déficit, tienes deuda pública, pues tienes que recurrir a Europa para que te dé dinero o tienes que recurrir a los mercados financieros para que te den dinero y... y, a veces... O sea, ahí... qué más quisiéramos que tener todo el dinero del mundo para poderlo dar, pero lo cierto es que el dinero es el que hay o el que te quieren prestar o el que te quieren ceder tus socios. Parece que en Europa no hay mucho interés en ceder dinero. Se apuesta más por "búscate un préstamo" y, cuando quieres un préstamo, lo que te suelen pedir es ser solvente, y cuanto... y los criterios de solvencia suelen estar relacionados con el déficit público y con la deuda pública.

Entonces, todo esto viene a... a colación de que... ahora mismo, por ejemplo, una cosa muy importante que está pasando con el COVID es el tema de... de que los países están requiriendo dinero a Europa. Los países del sur requieren dinero a Europa y los países del norte dicen: "No, no. No te voy a dar dinero; te voy a dejar que ayudes tú con tu dinero", porque en Europa hay determinadas cosas que... las llamadas a... bueno, que... tienes determinadas limitaciones para incluso utilizar tu dinero para ayudar a... a tu propia industria o a tus propios sectores. Y al final, en una situación como la del COVID, la situación que tenemos en España hace que la podamos afrontar en una situación de debilidad mucho más grande que la que tienen los países del norte. Y este... esta situación... esta crisis del COVID... esta crisis sanitaria del COVID, esta crisis que decía antes también logística y de suministros, esta crisis de... empresarial que tenemos, pues al final hay que pagarla, hay que pagarla con créditos, hay que pagarla con préstamos, y... y otros tienen ese dinero con el que pueden y... Hay un riesgo muy grande también para el sector económico de Castilla y León, en general de España, ¿no? No me quiero enrollar mucho más. Corto aquí y, si queréis, seguimos, porque podríamos estar toda la tarde hablando de esto.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Pues muchas gracias por sus explicaciones, señor director general. A continuación, se abre un turno de réplica por parte de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, señora Cofreces. Bueno, pues estoy sorprendido. No nos ha respondido a nada o casi nada, no se ha comprometido usted a nada. Es más, llama la



atención que usted hable de que quiere transparencia total y luego no se comprometa a fiscalizar las ayudas para cooperación. Ese compromiso usted no le ha tenido aquí.

Respecto a las ayudas al retorno, salimos escandalizados de aquí, porque por las.. la sensación que nos da, después de sus palabras, es que ustedes ya tienen pensado recortar este tipo de partidas.

Respecto a los emigrantes castellanos y leoneses, ni una... no nos ha detallado ni una sola medida que se haya tomado desde su Dirección, ni una. ¿Compromiso para recortar? Nada. O sea, usted no se ha comprometido aquí a no recortar las partidas presupuestarias.

No sé, le voy a... le voy a hablar de los temas que se me han quedado antes en el tintero, como, por ejemplo, los temas de los residentes extranjeros en Castilla y León, alrededor de 145.000, un 5 % de la población de nuestra Comunidad. Y es que sucede lo mismo: llama profundamente la atención que ustedes, en su portal web, se hayan limitado a colgar los datos de la evolución del COVID-19, así como las medidas sanitarias que han tomado para toda la población. Pero, más allá de eso, usted no ha trasladado ni una sola medida específica que se haya tomado respecto a este colectivo. ¿Nos podría decir por parte... de nuevo, por parte de su Dirección, si se ha tomado alguna medida hacia estas personas, si se han puesto ustedes en contacto con las diferentes comunidades de residentes extranjeros para seguir de cerca las necesidades de estas personas y han hecho algo más allá de trasladarles las medidas preventivas que usted ha trasladado aquí? Porque es lo único que nos ha dicho.

Mire, estamos muy preocupados, además, por el aumento de la xenofobia y el racismo hacia comunidades muy asentadas en nuestra Comunidad. Comunidades, como la china, que están viendo como, lamentablemente, grupos políticos y sus líderes -que, además, están representados en esta Cámara- están aprovechando que la COVID-19 surgió en este país para lanzar mensajes xenófobos contra esta comunidad. Esa sería una de las medidas que ustedes podrían tomar, proteger a... a estas comunidades. De hecho, nos gustaría aquí que se comprometiera a trabajar para evitar cualquier tipo de discriminación contra esta comunidad o contra otras que están en Castilla y León.

Y, mire, tras sus palabras sobre Europa, sí que me gustaría explicarle un par de cosillas. Mire, el siete de abril, según el señor Igea, se realizó un comunicado a los distintos órganos del Comité Europeo de las Regiones... Europeo de las Regiones en el que se pedía por parte de Castilla y León contemplar mecanismos de ayuda europeos, como, por ejemplo, los coronabonos (esas ayudas de las que usted habla que pedimos los países del sur); algo que también solicitó el Gobierno de España y, además, con lo que estamos totalmente de acuerdo. Por eso, luego nos llama la atención que, en la votación ante la propuesta en la que se pedía que la deuda que emitan los países europeos a partir de ahora referente al COVID-19 sea mutualizada -y no solo las emisiones concretas que se hicieran desde Europa de forma conjunta-, el voto de su partido y del Partido Popular fue negativo. O sea, no hable usted de créditos, porque ustedes votaron en contra de que se mutualizara esa deuda. Esta... esta mutualización de toda la deuda hubiera supuesto un gran beneficio para España y, sobre todo, para nuestra Comunidad. Por eso, nos sorprende que, por un lado, ustedes soliciten la creación de coronabonos y luego voten en contra de la mutualización, perjudicando claramente los intereses de Castilla y León.



Posteriormente, además, sus socios de Gobierno –el Partido Popular– se han alineado con países denominados “frugales” (que esto lo sabrá usted) para que se impusiera a España una condicionalidad muy estricta y exigente del Fondo de Recuperación de la Unión Europea destinado a paliar los daños económicos de la COVID-19, yendo, incluso, más lejos que estos países al pedir que se condicionaran estas ayudas a que el Ejecutivo renunciara a su Programa de Gobierno. Programa de Gobierno, señora Aguilar, que le recuerdo tiene medidas como el... el ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo, la derogación de la reforma laboral del dos mil doce y un impuesto a las grandes fortunas; medidas que beneficiarán y que están beneficiando a muchas vecinas y vecinos de Castilla y León. Por eso, nos gustaría que nos explicase por qué ustedes han tomado una posición que perjudica a la población castellano y leonesa.

Y, por último, ha estado usted hablando de... de la zona de Portugal que conoce usted tan bien. Pues nos gustaría que nos explicase aquí qué relaciones ha habido con Portugal y qué medidas específicas ha habido en áreas... en las áreas fronterizas, ya que, como usted sabe, hay zonas como Oñoro-Vilar Formoso que están íntimamente interrelacionadas y donde la relación es muy estrecha, habiendo muchos residentes portugueses que, por ejemplo, tienen el médico en España y muchos castellanos y leoneses que trabajan en Portugal.

Y voy acabando. Aunque se me ha acabado el tiempo, le ruego que me dé un segundito más, porque no me gustaría que nos fuésemos de aquí sin transmitirle nuestro malestar por la desaparición del Programa de Lengua Portuguesa en los pueblos fronterizos, del que usted, además, sacó pecho en la inauguración de los Consejos Rayanos de Alcañices, y que solamente ha sido recuperado para un pueblo de León que, curiosamente, no tiene frontera con Portugal. También nos pregunta... nos preocupa profundamente que se esté desarrollando el Programa Interreg y... en el que cada vez más se promueven proyectos de cooperación alejados de la zona fronteriza, yéndose, en gran parte, estos fondos a consultoras de Madrid.

Y sin más, de nuevo le agradezco su presencia y espero sus respuestas y sus compromisos a lo que le he planteado antes y lo que le he planteado ahora. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señor Fernández. En segundo lugar, por un tiempo también máximo de cinco minutos, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Domínguez.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Gracias, presidenta. Bueno, ha empezado esta segunda intervención diciendo, básicamente, que las políticas de retorno están vinculadas a que haya posibilidades presupuestarias. Mire, aquí en Castilla y León, precisamente, que es una de las Comunidades Autónomas con menos progresividad fiscal, que es una de las Comunidades Autónomas que menos ingresa de toda España en relación a su población... Es que, claro, hablar de posibilidades presupuestarias no siempre es hablar del gasto que suponen las cosas, sino de lo que se ingresa en esta Comunidad Autónoma. Y, claro, cuando en esta Comunidad Autónoma hay deducciones fiscales que, en vez de llegar a las familias, llegan a quien tiene las rentas más altas o cuando hay una



progresividad fiscal del siglo XIX, pues, lógicamente, no hay posibilidades presupuestarias. Pero digámoslo claramente: Castilla y León no ingresa y, entonces, por eso no hay para ayudas al retorno. Vamos a decirlo claramente. Pero, claro, decir aquí simplemente que es que veremos si se puede dar para las políticas de retorno, pues hombre, a mí me parece que lo que hay que hacer es tener este debate en la Comisión de Hacienda.

En cuanto a la tarjeta de salud de los castellanos y leoneses en el exterior, yo... claro, como no me ha respondido, no sé si van a valorar alguna de mis propuestas ante posibles rebrotes o ante una situación de crisis sanitaria que pueda ser continuada durante algún tiempo. ¿Qué pasa con esas personas que, efectivamente, han podido volver de su lugar de origen y no han tenido aquí acceso a la sanidad porque no tenían una... esa tarjeta de salud a la que no pueden acceder? Porque hay unos requisitos que son bastante difíciles de cumplir, porque la prestación no tiene una cobertura total. Yo quiero saber si van a hacer algo con la tarjeta de salud de los castellanos y leoneses en el exterior. Y también si van a garantizar el derecho a la salud de las personas que siguiendo viviendo... siguen viviendo en otros países, pero son de Castilla y León y tienen todavía su padrón en Castilla y León. Porque, si sigue la crisis sanitaria, entiendo que ustedes están a tiempo de poner unas medidas que hasta ahora no han puesto, insisto, porque no han hecho nada, ni con esta tarjeta de salud ni con garantizar la salud de las personas que residen en el extranjero.

Y, por último, en cuanto a la cooperación al desarrollo, yo le he hecho varias preguntas superconcretas que tampoco me ha contestado: si vamos a intentar llegar en esta legislatura al 0,7 % de los objetivos de desarrollo sostenible -le vuelvo a recordar que estamos en un 0,4 %-; si los 4.944.000 euros que están presupuestados para este año dos mil veinte se van a mantener (son datos que me ha dado la Consejería de Transparencia, aunque tengo dudas de que sean los datos reales, pero esa es la previsión que tenían para el año dos mil veinte según la Consejería), y quiero saber qué se ha ejecutado ahora, a junio de dos mil veinte, y si van a mantener ese presupuesto para este año; y también, en este sentido, si los proyectos iniciados de cooperación al desarrollo durante la crisis se han mantenido -los que ya se habían iniciado-, y también si los que se han tenido que parar se han retomado de alguna manera una vez pasada la crisis, porque entiendo que habrá habido problemas con el voluntariado y demás.

Y, de forma especial, quiero acordarme de los proyectos relacionados con cooperación al desarrollo con el pueblo saharauí. Se ha referido a que han llevado a cabo uno en concreto. A mí me gustaría que, de forma concreta, no abandonen los proyectos que tiene la Junta de Castilla y León con el pueblo saharauí; creo que es uno de los ejes vertebradores de cooperación al desarrollo en esta Comunidad Autónoma. Y, de verdad, si quieren recortar en esa partida, desde luego, a nosotros nos van a tener enfrente. De momento, contésteme a estas preguntas, ya que en su primera intervención creo que las ha dejado sin responder.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señora Domínguez. Y, en tercer lugar, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora Negrete Santamaría, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.



LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, vicepresidenta. Bueno, yo agradecerle su exposición; agradecerle de nuevo la labor que ha hecho su Dirección General en lo que usted ya ha comentado, que han sido los esfuerzos por negociar lo que va a suponer las... los nuevos cambios en la automoción para nuestra Comunidad, la... las negociaciones en cuanto a la PAC -porque de ella dependemos en una gran medida- y... y también, como no puede ser lugar, la labor transversal que hace de aunar todas las Consejerías para hacer luego una labor para el ciudadano y que tengan... que tengan la oportunidad de tener una información directa y... y rápida de todos lo... de todos los movimientos que se van haciendo en la Comunidad.

Por otro lado, yo le quería plantear una pregunta. Usted ha hecho ya alguna referencia a ella en su anterior intervención, pero, bueno, se está hablando mucho de los fondos estructurales, de los FEDER, y... y a mí me gustaría su... saber su opinión sobre las ayudas de Estado, de cómo se van a aplicar estas ayudas y cómo va a enfrentar España como país y... y luego, pues claro, Castilla y León, pero claro, a nosotros lo que nos afecta es el déficit estructural que tiene España y cómo vamos a... a poder optar a esas ayudas de Estado, cómo vamos a quedar competitivamente hablando con los países del norte, ya que esto no es un tema de apoyos o no apoyos, sino de cómo estamos nosotros financieramente hablando para poder optar a esas ayudas y cómo van a quedar nuestras empresas competitivamente hablando respecto al resto si no pueden optar a... a estas ayudas como el resto de los países del norte de Europa.

Por otro lado, pues bueno, simplemente hacer una pequeña mención a... a las valoraciones que hacen ciertos grupos sobre... sobre la gestión de la crisis y la gestión de la crisis de esta Consejería. Parece mentira que... que sean ajenos a algo que ha sido a nivel nacional mucho más duro y con una gestión mucho... mucho peor llevada que en el resto... que en esta Comunidad. Agradecerles su trabajo, la labor que han hecho durante toda... durante toda esta crisis y... y darle las gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señora Negrete. Y, finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora procuradora señora Vidal Gago.

LA SEÑORA VIDAL GAGO:

Muchas gracias. Decía antes que había dejado para esta segunda intervención el tema de la cooperación para el desarrollo, y no precisamente por menos importante, sino, quizás, más bien por todo lo contrario y dedicarle íntegramente una intervención.

El magnífico, a mi juicio, documento de Unicef la "Importancia de la cooperación al desarrollo en tiempos de Coronavirus" comienza diciendo que la pandemia de la COVID-19 ha supuesto un doloroso recordatorio de nuestra vulnerabilidad e interdependencia. Nos ha mostrado que las fronteras nos sirven para... no sirven para detener un virus que nos amenaza a todos y que la única solución pasa por el cumplimiento de los derechos humanos en todo lugar, la solidaridad y el acceso universal a sistemas robustos de salud y protección social. En este contexto, la cooperación para el



desarrollo tiene un papel clave como catalizador de respuestas globales dirigidas a quienes más lo necesitan y como vía para canalizar la solidaridad de nuestra sociedad.

Evidentemente, no estaba en sus previsiones, pero relejendo la intervención de septiembre del señor consejero, del señor Igea, fíjense la relevancia, la importancia que tienen –a mi juicio– algunas de sus palabras cuando se refería a que las nuevas vulnerabilidades a nivel mundial requieren de implementación de políticas públicas innovadoras para luchar contra la pobreza, promover la defensa de derechos humanos reconocidos internacionalmente, así como para facilitar el acceso a un desarrollo sostenible. Sigue habiendo importantes desafíos, decía entonces, tales como la pobreza persistente, la desigualdad dominante, poniendo en relación... –perdón–, sí, poniendo en relación el desarrollo de los pueblos y la sostenibilidad del planeta.

Partimos de la idea de que la pobreza no es solo falta de recursos económicos, sino que es también falta de oportunidades para acceder a los recursos que posibiliten el ejercicio de los derechos sociales, culturales y políticos. Y, en efecto, la... la Agenda 2030 creemos que debe ser la mejor hoja de ruta posible para la necesaria respuesta global, económica, social para no dejar atrás a nadie, porque estamos ante una crisis global que requiere una... una respuesta global y multilateral; porque la crisis es también una crisis de los derechos de la infancia –niños y niñas corren el riesgo de convertirse en víctimas ocultas de la pandemia–; porque el impacto de esta crisis va mucho más allá del ámbito sanitario, afectando a todos los ámbitos en los que debe centrarse la acción de la cooperación; y porque la respuesta de la cooperación no puede ser únicamente de emergencia, sino también de desarrollo. Si bien es necesario apoyar a los países para una respuesta de emergencia, es igualmente importante no dejar de lado la atención a otras crisis humanitarias y la continuidad... la continuidad de los proyectos de desarrollo que garanticen derechos básicos y derechos fundamentales.

Finalizo con un llamamiento a la coordinación, a la acción conjunta, a la acción, en definitiva, porque la COVID-19 está arrasando no solo con miles de vidas, sino también con medios de vida de millones de personas, y ahí es donde creo que Castilla y León ha de demostrar su grandeza. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señora procuradora. Pues en turno de dúplica, y para contestar a estas últimas intervenciones de los distintos portavoces, tiene la palabra el señor director general de Acción Exterior.

EL DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR (SEÑOR AGUILAR VÁZQUEZ):

Igual que antes, voy a intentar responder a todos más o menos a la vez; igual no de la forma más ordenada, pero creo que... como muchas preguntas siguen siendo paralelas, pues creo que conviene hacerlo así.

En relación al pueblo saharauí, estamos intentando apoyar, desde luego, que... que en los campos de refugiados saharauis, donde... pues ayudarles en la medida de lo posible desde Castilla y León, ¿sabes? De todos modos, todas las ayudas al desarrollo, todo esto se publica en la base de datos de subvenciones y, en general, se fiscalizan. Todo se fiscaliza. Todo está fiscalizado ya, pero, si usted



quiere fiscalizarlas, preséntelo por escrito y se fiscalizará otra vez. O sea, no hay ningún problema. Los datos son públicos, toda la información es pública y toda seguirá siendo pública, ¿sabes? No hay nada que ocultar. O sea, no es un tema de secretismo ni... en absoluto, porque es que no se... no se podría, en cualquier caso. Pero ya les digo que... que ni está... en relación a las ayudas del pasado, yo no estaba, pero es pública. Se han fiscalizado, se han enviado al Consejo Económico y Social. Si usted quiere fiscalizarlas, preséntelo y se fiscalizará otra vez, o se... tramítelo como tenga que hacerlo usted, ¿sabes?

En cuanto al... a las personas que están viviendo fuera de Castilla y León, la atención sanitaria, pues es bastante... bueno, lógicamente, nosotros no podemos negociar sistemas sanitarios en Argentina o en Chile. Ni siquiera podemos llegar a un acuerdo con el Gobierno argentino y de Chile; eso le correspondería al Gobierno central, llegar a un acuerdo de... a un convenio bilateral con Argentina, con Chile, con Cuba de... de apoyo. Entonces, todas esas cosas, lógicamente, escapan al ámbito de una misión autonómica. Nosotros hacemos lo que podemos: estamos en contacto con ellos, estamos permanentemente en contacto con la Federación Argentina de Casas Regionales de Castilla y León en Argentina y en... y en Cuba, en particular, porque son las federaciones que hay, nos... También con las casas a... a nivel particular. Hacemos todo lo que podemos, pero claro, con... dentro de los recursos limitados que tiene una... una Comunidad Autónoma. Y buena parte de las cosas que usted propone yo estoy de acuerdo con ellas, pero escapan a... a nuestro ámbito competencial, ¿sabes?

Las tarjetas sanitarias, una vez que llegan aquí, pues, lógicamente, quien gestiona este tipo de medidas es el... los servicios sanitarios. O sea, nosotros podemos apoyarlas y estamos de acuerdo... nosotros estamos de acuerdo con casi todas las cosas que han planteado ustedes. ¿Estamos de acuerdo con... con llegar al 0,7 %? Por supuesto. Si por mí fuera, el 0,7 ya; pero, al final, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, los del Estado, las prórrogas... Hay 100.000 cosas que escapan, por supuesto, al control de esta Dirección General y que yo no puedo darles solución.

En la medida de lo posible, nosotros nos lo planteamos y... lógicamente, ¿cómo no voy a querer yo que los presupuestos para cooperación al desarrollo sean cada vez mayores, o para el retorno? Por supuesto que querría, pero los presupuestos te vienen... vienen de otras... caen a lo largo de la estructura. Muchos de ellos... al final, el origen de la falta de presupuestos a veces está en el Gobierno de España, porque buena parte del... del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no viene de la fiscalidad de Castilla y León, sin ser un experto fiscalista, viene de... de transferencias nacionales.

Respecto a la mutualización de los coronabonos, bueno, pues ya le he dicho, nosotros aquí, desde esta humilde Dirección General de Acción Exterior, no estamos para... o sea, no hacemos política, aquí lo que hacemos es gestión, intentamos defender los intereses de Castilla y León, y es lo que podemos hacer. Ya si... lo que se vota en un sitio o en otro no le puedo... no es una competencia mía, quiero decirle.

Sí le digo que, al final, todo ese tipo de medidas económicas que se votan por ahí son mucho más complejas de lo que a veces se quiere mostrar desde aquí. Quiere decir, cuando alguien... cuando los grupos políticos deciden votar... cuando desde el Gobierno de España o desde un partido político o desde el Gobierno de Holanda se... se hace una apuesta, a veces hay muchos más factores que seguramente se



escapan a todo el mundo, ¿no? Es decir, ahora mismo, lo que comentaba anteriormente respecto al déficit, a la deuda pública española, todos esos factores juegan en contra de... de los Presupuestos en España y de los Presupuestos en Castilla y León y el acceso a financiación y el acceso a muchas cosas.

Antes comentaban sobre ayudas de Estado. También juega en contra a la hora de que ahora... ahora, por ejemplo, con el tema... o sea, el... para qué nos van... es complicado conseguir ayuda de Europa cuando ahora, en Europa, buena parte de las medidas anti... bueno, para... para controlar el coronavirus van a tener que venir dadas por los países. Los países tendrán que conseguir dinero: si lo tienen, lo tendrán y podrán dárselo a sus empresas, a sus sistemas sanitarios, a sus... a sus servicios; y los países que no tienen dinero o que no tenemos ahora dinero líquido o que tenemos déficit o deuda lo tenemos mucho más complicado para acceder a ese dinero con el que poder apoyar a nuestras empresas y a nuestros sistemas sanitarios y a... y a todos nuestros servicios.

El problema no es un problema a corto plazo, quiero decir, no es un problema... quiero decir, las líneas... es un problema a largo plazo, porque muchas... ahora mismo hay un riesgo muy grande de deslocalización de empresas en los países del sur por falta de acceso a financiación que les permita poder dar el mismo nivel de ayudas de Estado que van a poder dar los países del norte. Cuando se habla de... de las nuevas políticas europeas, en Europa hay mucha estrategia; quiero decir, cuando se estaba diciendo de flexibilizar los regímenes de ayudas, nadie daba puntada sin hilo. De hecho, seguramente, si le preguntan a... a la gente en otras Comunidades Autónomas, pues hay cierto miedo de que pierdan... de que se deslocalicen... o sea, las ayudas de Estado, por ejemplo, es una cosa que viene... se establece en la Unión Europea para evitar que un país dé ayudas a una industria, a un sector o a una empresa que... que distorsionan la competencia interior. Entonces, se trata, por ejemplo, de evitar que... que un vecino dé ayudas a una empresa para que se desinstale al vecino y se vaya a su país. Esto, ahora mismo, con el tema de la transición justa, del Green Deal, del coronavirus, del COVID... En el tema del COVID, buena parte de las ayudas van a venir dadas a través de ayudas de Estado y flexibilización de ayudas de Estado.

Ahora mismo, buena parte de las medidas económicas que puede adoptar España van a estar limitadas por su falta de acceso a la financiación, y esto nos pone a todos en una situación de desventaja con los países del norte, que, en un momento dado, se pueden... se pueden aprovechar de que tengan ellos acceso a financiación para poder dar incentivos a las empresas que se localicen en sus países, por ejemplo.

Básicamente, y... y volviendo al tema de las subvenciones, pues... y al tema de Europa... o sea, desde la... desde la Dirección General de Acción Exterior lo único que podemos hacer es intentar... o sea, lo que hacemos, que creo que lo hacemos muy bien, es intentar que las estrategias europeas vayan alineadas con nuestros intereses. Pero al final todo es dinero, todo es dinero, y en... todo es dinero, todo... no todos... Las líneas de subvención requieren de financiación; las ayudas de Estado para apoyar a nuestra industria, que está sufriendo por la pandemia, requieren financiación; las... las líneas de cooperación al desarrollo requieren financiación. Lo único que... lo único que podemos hacer es estar de acuerdo en que sería deseable tener más recursos, sería deseable poder dar todas las líneas de ayuda, sería deseable tener el 0,7 %, sería deseable que no tuviéramos una crisis, sería deseable tener una



industria propia de productos sanitarios en España o en Castilla y León, pero las circunstancias son las que son, y hay que adaptarse a ellas y hay que llevar la situación de la mejor manera posible.

Y me parece que me estoy un poco saliendo del ámbito de mis competencias, pero quiero decir que... que casi todas las líneas en las... Estamos de acuerdo todos en casi... en casi todos los aspectos que se han hablado en este debate, en todo: en lo de la fiscalización, en la transparencia, en el apoyo a los retornados, en el apoyo a las comunidades castellanoleonesas en el exterior, en el apoyo a... a las comunidades inmigrantes, con las que estamos en permanente contacto... En todo estamos de acuerdo, y sigue... todo es una prioridad para nosotros, pero tenemos que tirar para adelante conforme vayamos pudiendo obtener los recursos. Y los recursos pues tendrán que venir de una estrategia nacional, de una estrategia en Europa -que no... que escapa al ámbito competencial de esta Dirección General-, que tenga que ser adecuada para... para conseguir pues fortaleza económica que nos permita afrontar esos recursos. Básicamente, eso.

Pero, por supuesto, estamos de acuerdo con todo lo que se ha dicho aquí acerca de ayudas al retorno, estamos de acuerdo con... con ayudas a la cooperación al desarrollo, estamos de acuerdo con apoyar al máximo posible con los... a los emigrantes fuera de Castilla y León -estamos en contacto con ellos-, pero siempre dentro de nuestra capacidad presupuestaria y operativa, que, como digo, pues está limitada en lo operativo por la... hemos tenido la limitación de la... del teletrabajo, la limitación del confinamiento y de la... y de la cuarentena.

Y ahora les recuerdo a ustedes que intentaremos, en la medida de lo posible, que seamos lo menos afectados posible en cuanto a políticas migratorias, en cuanto a políticas de cooperación al desarrollo y en cuanto a cooperación transfronteriza, pero es... les recuerdo a ustedes que, seguramente, lo que estamos ahora mismo a punto de afrontar es una crisis económica. Y nada más.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias por sus explicaciones, señor director general. Y, terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de portavoces... de procuradores, perdón, que no hayan... que no hayan hablado puedan efectuar las preguntas que deseen. ¿Algún procurador? ¿Ninguna intervención?

Pues se levanta la sesión. Muy buenas tardes y feliz fin de semana.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos].